# LA PRENSA

Año IV—Número 918

BUENOS AIRES, Miércoles 18 diciembre de 1872

Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto... Un peso
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes... Diez reales fuertes
Por seis meses... Siete pesos fuertes
Por un año... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 78


ALMANAQUE

HOY—La Espectacion de Nuestra Señora.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18 DE 1872.

### Reformas universitarias.

Miéntras que por todas partes se levanta la polvareda que forman las ambiciones políticas puestas en juego, *La Prensa*, consecuente con el credo que le sirve de bandera desde el primer dia, se complace en hacer un paréntesis á la discusion política para llevar su vista á las necesidades del pais en el órden que mas interesa á su verdadero progreso.

Este dia nos ocuparemos de la reforma de nuestra Universidad, cumpliendo una promesa anterior.

La Universidad de Buenos Aires es el establecimiento mas importante de estudios superiores que existe en la República i en el Rio de la Plata.

A sus aulas concurre una juventud ávida del saber, no solo de las provincias arjentinas, sino tambien de algunos paises vecinos.

Actualmente concurren á oir sus lecciones en los ramos preparatorios i superiores mas de mil jóvenes de diferentes paises i edades.

Este número tiende á aumentarse diariamente i solo de jurisprudencia hay este año matriculados mas de cuatrocientos estudiantes, q' en breves años serán otros tantos ajentes de nuestro progreso científico i social.

Un establecimiento de esta importancia, merece entónces, no solo el interes público, sino muy especialmente el interes del Estado que costea la enseñanza i dirije su marcha.

De este hecho existente nace una primera cuestion.

—¿La Universidad debe ó no ser una persona libre, una entidad jurídica?

Esta cuestion ha sido largamente debatida en Estados Unidos i resuelta afirmativamente en el hecho, sin serlo en el derecho.

Decimos en el hecho, por que allí las universidades no son costeadas por el tesoro público, sinó por el pueblo. Los mas importantes establecimientos de este jénero como el Harvard, Yale, Laffayette etc, deben su fundacion al espíritu filantrópico i jeneroso de distinguidas personas.

Los americanos del Norte tienen como un axioma en esta materia, que el Estado es mas incompetente que nadie para educar. Que la educacion debe ser dada por el pueblo, para él, i á sus propias espensas.

No iremos á buscar entónces en Estados Unidos los antecedentes del debate que nos preocupa.

Irémos á estudiar la educacion superior en Béljica i en Alemania, donde existen antecedentes vivos de la educacion que costea i sostiene el Estado.

En Béljica, principalmente, hace cuarenta años que todos los gobiernos y los hombres públicos vienen haciendo honrosos ensayos para resolver el problema seductor de la enseñanza libre.

Desgraciadamente él no ha sido resuelto sino en parte.

Cuatro universidades principales, dos costeadas por el Estado, una liberal i una católica, han echado los cimientos de la enseñanza emancipada i establecido la competencia de estudios, que se eleva á un nivel considerable.

Sin embargo, el carácter de la persona jurídica no ha sido reconocido á las universidades, i todas ellas, libres en la enseñanza i en su réjimen interno están sujetas sin embargo á la alta inspeccion oficial, i solo á nombre i con autorizacion del Estado espiden sus certificados de competencia, interviniendo el Estado mismo en la manera de acreditarla.

En Alemania sucede otro tanto que en Béljica, con la diferencia de que allí la enseñanza hasta cierta altura es completamente libre i que todas las universidades del Estado no ejercen como en Béljica una vijilancia recíproca unas sobre otras.

Esta libertad por el contrario se lleva á un grado tal, que un estudiante puede seguir este año un curso de matemáticas por ejemplo en Gottinga i el año siguiente uno de filosofía ó historia en Heidelberg. Al fin del curso, el estudiante pedirá su certificado de aprobacion ántes de lanzarse á ejercer en el público una profesion i solicitará del alto tribunal de educacion su patente respectiva que se espide sin mas trámite, presentando los certificados de las facultades donde siguió los diferentes cursos, ó prévio exámen si careciese de dichos certificados.

La cuestion de la persona jurídica no está pues resuelta de una manera absoluta. En unas universidades los profesores se proveen por nombramiento directo del ministerio i en otras por concurso, pero con nombramiento oficial.

Entre nosotros, desde que no hay sino una universidad del Estado la cuestion se hace entónces ménos accidentada. Puede haber mañana otra ú otras, pero desde que todas sean costeadas por el Estado, la discusion quedaria siempre reducida á saber, si conviene ó no que una universidad que depende del presupuesto en todas sus principales i pequeñas necesidades, sea libre i emancipada de la accion i vigilancia del Gobierno.

Miéntras exista el sistema de universidades oficiales un sistema mixto nos pareceria el mas conveniente. Ese sistema armonizaria ambas exijencias: la del gobierno en dirijir una educacion q' costea, i la del pais á no permitir que el Gobierno haga servir el elemento educacionista como un resorte oficial; aun que este peligro es mas grave en las monarquias que caraterizan un órden permanente de ideas, que entre nosotros donde los poderes se renuevan con tanta frecuencia.

Un sistema mixto empleado en el réjimen de nuestra Universidad, importaria el uso de estos medios:

1° Educacion i mantenimiento de los estudios por cuenta del tesoro público.

2° Intervencion directa del Gobierno en el nombramiento i composicion de los juri de exámen.

3° Nombramiento del Rector y profesores por el Gobierno, á propuesta en terna hecha por el consejo universitario.

4° Enseñanza libre, solo inspeccionada por el consejo.

Lo demas, que es meramente de detalle, seria materia de una reglamentacion interna del establecimiento ú objeto accesorio de la ley de su constitucion.

En cuanto á las necesidades actuales, que en el órden puramente económico, se sienten en la Universidad, la principal i la mas sentida de todas es la falta de local suficiente y apropiado para su destino, i la exigua remuneracion que se da á los profesores i empleados.

Respecto á la deficiencia del edificio, basta solo echar una rápida ojeada para comprender, que no es posible dar á los estudios una distribucion cómoda i adecuada.

En las aulas superiores, i en jeneral á todas aquellas que por lo interesante de la materia i por el atractivo del profesor, concurren mas de ochenta alumnos, estos no pueden oir todas las lecciones del maestro—Una mitad á veces, una tercera parte jeneralmente quedan sin poder penetrar en el recinto del aula, i por consiguiente se privan de escuchar útiles lecciones que no puede reemplazarlas muchas veces la lectura de un libro.

Agréguese á este inconveniente, el mui grande de que siendo el local pequeño i reducido, un dia entero no tiene horas suficientes para hacer la clase del gran número de asignaturas que se enseñan en la Universidad, i así, se hace el estudio sin espansion, i bajo la accion presiva de un relevo necesario, incompatible siempre con los dilatados horizontes de una enseñanza científica.

¿Qué decir ahora de la segunda deficiencia que hemos apuntado?

Basta enunciarlo, para que se vea en toda su desnudez.

El profesorado no se paga entre nosotros.

Si del primer establecimiento de enseñanza que tiene el pais descendemos á todos aquellos centros de educacion q' esparcen la luz en el seno de la sociedad, con las nociones del saber que difunden, encontraremos siempre la misma palabra, la misma neglijencia pública á su respecto.

¿Y cual es la causa de este olvido tan injustificable?

Lo atribuimos por completo á la influencia de nuestro pasado rutinario en materia de educacion.

Hasta hace pocos años se creia con jeneralidad por los gobiernos, que el educar no era para ellos un deber tan imperioso como el dar impulso á la política; creian que educando hacian una obra puramente filantrópica.

Este error funesto nos tiene hasta hoy sin grandes establecimientos de educacion, i los pocos que hai, mal costeados i mal remunerados en todos sus detalles.

Con arreglo á esta falsa creencia se hacia tambien el servicio—Como el Estado pagaba mal, el profesor no se tomaba trabajo i el alumno aprendia poco ó nada.

La exigua remuneracion del catedrático no estimulaba ni su vanidad, ni sus aptitudes—Tomaba el primer libro estranjero ó mal traducido que caia en sus manos i lo imponia como testo único á sus discípulos que se encargaban de devorarlo sin dijerirlo, es decir, de aprenderlo de memoria sin comprenderlo.

Como se comprende, los estudios se hacian así i se hacen hoi mismo en algunas asignaturas, sin horizonte, sin iniciativa i sin brújula.

¿Qué estímulo tiene un profesor para consagrar tres ó cuatro horas de su dia en estudiar una ciencia, si el sueldo que se le paga no le da ni para alquilar una casa para su familia?

Apesar de eso, las exijencias de la época i el cambio de catedráticos que se ha operado hace poco en los establecimientos de educacion superior, comienzan á sacar el estudio de la ciencia del empirismo antiguo i propenden á que los jóvenes en lugar de hacer meros ejercicios nemónicos, depositen i asimilen en su cerebro algunas verdades elevadas.

La prueba de esta reaccion benéfica son algunos libros de texto escritos por los profesores de la Universidad, que circulan con bastante aceptacion, mas como hijos de pundonor que del estímulo.

I esto pasa solo en la Universidad, nótese bien. De nuestra Facultad de Medicina no ha salido hasta ahora una palabra escrita por los profesores, sinó es la que los jóvenes trazan á la lijera en sus tésis obligatorias al concluir el curso.

La remuneracion suficiente al profesorado es una necesidad sentida i séria—Es preciso constituir de la enseñanza una profesion, que es lo que debe ser, i lo que ha hecho ganar camino á la ciencia en todos tiempos.

De la vida vejetativa i raquítica que arrastra hoi no saldrá de seguro antorcha alguna que ilumine los senderos del saber humano.

Un oficinista cualquiera gana dos veces mas sueldo q' un profesor que enseña una ciencia—Un juez seis veces mas, un secretario de cualquiera de los poderes políticos tres veces mas y solo trabaja cuatro ó mas cinco meses en el año.

Esto revela entónces completa ausencia de nociones de lo que es la enseñanza de las ciencias, i de lo que una nacion se promete de que estas sean liberales i dadas con amor.

Este año, algunos diputados ilustrados trataron de reaccionar sobre la antigua práctica aumentando los sueldos de los profesores i apénas obtuvieron mayoria, habiéndose opuesto al aumento la comision del presupuesto; pero esa iniciativa intelijente no será coronada por el buen suceso, porque los senadores se han sorprendido probablemente de la reforma, creyendo sin duda que el edificio administrativo se derrumba, si se paga mejor á los que dan hoi la educacion á sus hijos como se la dieron ayer á ellos mismos.

Esta necesidad es sin embargo, una de las piedras que estorban el libre curso de la corriente científica que tiende á establecerse en el pais.

Despues seguiremos ocupándonos del asunto reformas bajo otra faz.

### Guardia civil.

Dos cosas buenas ha habido en España, especialmente desde el año de 1844. El partido republicano y la Guardia civil.

La existencia de un partido republicano, es la prueba mas evidente de que parte de un pueblo sabe pensar, conociendo sus derechos y los altos fines para que ha sido creado.

Concebir el republicanismo como forma de Gobierno es dar prueba de cierta cultura, de cierto adelanto intelectual, abrigando aspiraciones que únicamente existen en armónica alianza con el progreso.

Para el salvage de los desiertos como para el desgraciado ignorante que forma parte de la hez de los pueblos, la idea republicana viene á ser un mito inconcebible, algo confuso, sin formas é inapreciable.

Existen gentes que lo que quieren es Gobierno, alguien quien los mande, ya se llame emperador, rey, tirano, ó cacique.

Nacidos para el trabajo material ó para obedecer á otros, viven y mueren en el hogar de sus padres, de sus abuelos y de todos sus antepasados, sin haber efectuado el mas mínimo cambio, sin abrigar aspiraciones de ninguna clase, sin mas mundo que su casa y sin mas humanidad que su mujer é hijos.

Es con esta clase de gente que se forman la mayor parte de los pueblos de Europa. El lazaroni napolitano, el campesino sardeño, el gallego labrador y el esclavo ruso, justifican plenamente nuestras aseveraciones.

La idea republicana no se arrastra por la tierra, ni es del dominio de los tontos, de los ignorantes y de los pobres de espíritu—Se eleva por sí sola, se desprende de la vulgaridad y se identifica con el talento y con el génio, como que es la mas bella creacion del espíritu humano en materia de gobiernos.

Felizmente, estas ideas han adquirido en nuestros dias un inmenso desarrollo; y la cultura creciente de los pueblos, los coloca en ventajosa situacion para poder apreciar, aunque sea en parte, los grandes bienes que pueden reportarse de la libertad, aplicada en las diversas manifestaciones del hombre.

Pero no es el nombre lo que hace el Gobierno, porque el término calificativo es el resultado de los convenios filológicos. Para que exista el republicanismo, tal como puede concebirse en la ciencia, se requieren cultura en el pueblo, instituciones, y garantias individuales.

La cultura moral supone conciencia de la propia personalidad, y del rol á que cada individuo está llamado á desempeñar en la sociedad. Las instituciones, deslindando los deberes y derechos de cada uno, y colocando cada ciudadano frente de la sociedad y la sociedad frente de cada ciudadano, requieren que no solo estén escritas, sino que se pongan en práctica, con toda la universalidad é igualdad que sea posible.

Pero lo que con mas frecuencia suele servir de obstáculo para que las instituciones republicanas produzcan los resultados apetecibles, es la falta de garantias individuales.

¿Que importa que hayan leyes benéficas, cuando existen magistrados incapaces de aplicarlas? Qué importa que la propiedad, la vida y el honor, se encuentren entre los derechos inalienables del hombre, cuando en la vida diaria, son el continuo juguete de los que, por sus costumbres y por sus hechos, se constituyen enemigos de la sociedad?

Para que la República sea un hecho, cobijando á su sombra á todos sin escepcion alguna, se requiere uniformidad de fines en la vida de las instituciones, y aplicacion diaria y constante de lo que el mismo pueblo admite en forma de ley.

En este sentido, aun estamos muy léjos de ser republicanos, en toda la estension de la palabra. Preocupaciones no estinguidas, educacion viciosa, malas instituciones, y peores prácticas, nos colocan en el número de aquellos que aparecen en el mundo lo que en realidad no son.

Con esto no queremos decir que la sociedad no progresa—Por el contrario, nos encontramos muy adelante en el camino que la naturaleza señala, y si echamos una ojeada por nuestro pasado, necesariamente tendremos que asombrarnos ante el presente y ante la perspectiva del porvenir.

Pero desconocer que aun hay mucho por hacerse seria ser ciegos, y por nuestra parte ni dejamos de ver, ni aun somos miopes para que los objetos se nos representen bajo formas dudosas.

Pasemos revista, para que no se nos pueda decir que hablamos porque tenemos boca, ó que tan solo escribimos porque contamos con un diario.

Por la constitucion, nuestros Gobiernos se encuentran en el deber de fomentar la educacion, y sin embargo, nuestras poblaciones siguen incultas, con una escuela cada veinte leguas, y en nuestras ciudades existen universidades, que no son Universidades, en donde los estudiantes hacen lo que quieren y lo que no quieren, debido tan solo á la indiferencia criminal de nuestros hombres públicos, y á la ineptitud de ciertos empleados superiores.

Por nuestra Constitucion, el pueblo es el que elije sus mandatarios, como en toda democracia; y sin embargo, el Gobierno y los representantes lo que menos representan es al pobre pueblo, sometido sin defensa y sin control alguno al grillete de un Juez de Paz y al sable de un comandante sin gente.

Por nuestra constitucion, se administra justicia, dando á cada uno lo que le pertenece y contamos con jueces que hacen lo que quieren y que dan á unos lo que es de otros, sin el menor escrúpulo de conciencia, Tribunales que no despachan y leyes que no se aplican.

Por nuestra constitucion, nuestras cámaras son legisladoras, y sin embargo, los padres de la patria nada hacen ni nada saben, y se forjan elecciones para nombrar electores que no tengan otra mision que encarnarse en una simple personalidad.

La vida, la prosperidad y el honor de cada uno y todos los habitantes de estas tierras, se encuentran garantidos por nuestra ley fundamental; miéntras tanto, el habitante de la campaña se encuentra espuesto á las depredaciones de los indios y de los que no lo son, salvaguardados únicamente por una partida de policía compuesta de diez hombres cuando mas, para cada cincuenta leguas, y nuestras ciudades se encuentran á disposicion de los que hacen de lo ajeno una profesion y del crímen una costumbre.

El cuadro no es nada halagüeño. Pero volvemos á repetir, la sociedad marcha á pasos gigantescos, tras un progreso no muy lejano, y como es deber de todo periodista, fomentar las bellas aspiraciones del pueblo, ayudarlo, si es posible, en su camino, indicando los vicios, cimentando las reformas, y proponiendo los medios mas conducentes para que el pais aumente en grandeza y en felicidad interna, nosotros cumpliendo con nuestra mision, indicamos tambien el mal, y hacemos votos para que nuestra palabra sea oida.

Antes de ahora, ya nos hemos ocupado de las reformas que deben realizarse, á fin de sacar al pueblo de la sumision ignominiosa en que se encuentra—Hemos hablado de los jueces de Paz, de como deben hacerse los nombramientos, cuales deben ser sus facultades y de que elementos deba disponer—Hemos escrito sobre la educacion y del mejor sistema [illegible] de la universidad y de sus vicios. Nos hemos ocupado tambien de la administracion de justicia, consignando que nuestros gobernantes se preocuparan algo mas de la cosa.

Nos resta pues, escribir sobre las garantias individuales y de la seguridad personal, convencidos que sin este elemento no hay democracia posible, libertades públicas, ni un pueblo apto para regirse por sí mismo.

En esta cuestion se encuentra comprendida la administracion de Justicia, la organizacion de las autoridades de campaña y el mejor servicio de fronteras, lo que ha sido todo materia de artículos anteriores. Ahora nos vamos á detener esclusivamente en lo que en España es conocido bajo el nombre de *Guardia Civil*, pudiendo decir que es una de las mejores instituciones con que cuenta la antigua metrópoli y abrigando la esperanza de que nuestras ideas serán bien acojidas, por los que al respecto algo pueden hacer.

Para el matemático, descubrir la incógnita, dar valor á una X, es su gran desideratum.

Para ello, y cuando la ecuacion es complicada; necesita hacer mil operaciones aritméticas, tendentes todas á un mismo fin. El error por insignificante que sea, en una de esas operaciones, es bastante para que el sábio haya perdido su tiempo escribiendo números.

La X de los políticos es la felicidad de los pueblos, y para descubrir su valor se requieren bellas instituciones y mejores prácticas. Basta que una ley sea mala ó que una práctica sea abusiva, para que el hombre de estado haya perdido su tiempo, cosechando errores en lugar de beneficios.

Entraremos en materia en artículos posteriores.

## EXTERIOR

### Rectificaciones históricas

PARALELO ENTRE EL GENERAL DON VENANCIO FLORES Y DON JUAN CARLOS GOMEZ

(Continuacion—Véase el número 917)

III.

Díje al principio que el partido Florista habia nacido de la falta de tino político de don Juan Cárlos Gomez, y con esto he contraido la obligacion de demostrarlo.

Apenas constituido el triunvirato, que nació de la acefalía de los poderes en virtud de la desercion de D. Juan Francisco Giró y demas personages investidos de autoridad, asomó en la campaña la reaccion del partido blanco.

Comprendiendo el general Pacheco que su prestigio no pasaba del recinto de Montevideo, y reconociendo la importancia del coronel Flores, con esa intuicion de los hombres verdaderamente políticos aconsejó que se le mandase á campaña con el carácter de Comandante General, delegando en él todos los poderes del Gobierno, y autorizándole del modo mas amplio para dictar las medidas que exigiese la seguridad del pais.

En la misma fecha se nombró al general D. Melchor Pacheco y Obes y á don José María Muñoz, gefes de la Guardia Nacional de infantería de la capital y su departamento. Como ya queda dicho prevalecia el elemento conservador, no solo en los consejos del Gobierno (Lavalleja, Batlle) sino tambien en la organizacion militar, fatturas políticas, con los Pachecos, Tajes, Caballero, Borches, Brigido Silveira, Lo Olivera, etc.

El coronel Flores, con su actividad, probidad, con su pericia y su prestigio aplastó la Hidra en la campaña, cuando el premio que lo destinaban era una trampa para quitarle el poder.

Es verdad que Gomez esplica esto diciendo: «En 1853, yo declaraba al General Flores que era «nuestro candidato á la presidencia, y le pedia «que se sujetase á la organizacion regular del «partido, ... pero el general Flores, mirando «poco de lo que se piensa, prefirió ser el can«dato de los que representaban el desórden y el «despilfarro, ser nuestro contrario á ser el [illegible] símbolo en la lucha política.»

Esto no pasa de literatura romántica, necesaria fraseología inventada para embaucar á los libres de espíritu, ó á los que no estudian los sucesos que se producen en torno suyo, y dirigiéndose con fines de historia que nos dá Gomez á un hombre que los estudios del doctor don José Pedro Ramirez es una burla.

Este caballero sabe, como saben cuantos presenciaron los hechos, que aquella presidencia venia elaborándose de la campaña q' el coronel Flores acababa de recorrer en varias direcciones, ocultando los estraordinarios, dadas por el mismo Juan Cárlos; que la mayoria de los representantes que venian á sentarse en los escaños de la Representacion Nacional vinieron bajo la influencia del partido que los nuevos triunfos alcanzados daban al lejítimo del caudillaje, que tambien tienen todos á la consideracion de los pueblos en el Rio de la Plata, porque ha tenido su razon lejítima de ser porque ha prestado servicios á la independencia á la patria, al progreso de las instituciones republicanas y á la misma civilizacion que nosotros los hombres de letras hemos pretendido implantar con desiado purismo en nuestras embrionarias sociedades.

Y si venia hecha la presidencia de Venancio Flores por el voto de la mayoria, si el amo Gomez, erijiéndose en dispensador de gracias, se la habia ofrecido, aunque condicionalmente, ¿quién era bastante poderoso para contener el rente?

No es verdad, pues, que el general Flores prefiriese ser el *candidato de los q' representaban el desórden y el despilfarro*, puesto que el candidato de una Asamblea convocada y elegida bajo los auspicios de D. Juan Cárlos Gomez y amigos, y de la cual forman ellos una parte muy principal por su saber é inteligencia.

No habia medio sino plegarse á la decision de las mayorias que forman ley en donde rige el sufragio universal.

No pasa de ridícula jactancia eso de decir: «yo le ofrecí la presidencia á Venancio Flores.»

D. Venancio Flores se apoderó de presidencia en 1854, con mas legalidad que Cromwell y Napoleon I° como se apoderaria el Dr. Gomez, si llegase á ser árbitro de una situacion en la que tocó al caudillo que, por un concurso de circunstancias, se encontró con la herencia de la tradicion militar de nuestro pais, y vencedor en todas direcciones del enemigo que por un cubilete pollo habia escamoteado el poder.

Nombrado presidente el general Flores, todos los hombres del partido colorado que no tenian resentimientos personales, ó los subordinan á los intereses de la patria se apresuraron á rodearle.

El mismo no hizo la menor esclusion, llamando para formar su primer ministerio hombres del partido conservador, pero todos le volvieron vuelta la espalda, iniciándose entónces la política infecunda y perjudicialísima de la inercia que mereció á la fraccion conservadora los reproches de su entidad conspícua, el general Pacheco, quien decia;—«La «solucion de Marzo no es la que debiamos espe«rar, pero es una resolucion de la Asamblea con«vocada por nosotros, y es preciso representarla, «preparándonos para hacer triunfar nuestras ideas «en los futuros comicios.»

Gomez y los pocos que le seguian no pensaron del mismo modo, y abandonaron el puesto de combate, lo que produjo la definitiva separacion del general Pacheco de ese círculo.

Véase como lo refiere el mismo D. Juan Cárlos en la carta citada ya, á D. José María Muñoz:

«El partido conservador ha sufrido mas de una «vez la pérdida de hombres importantes. El señor «General Flores y el señor general Pacheco le per«[illegible] «El señor General [illegible] le separó arrastran«do trás de si la inmensa influencia del Gobierno, «ademas de su prestigio personal, y el partido con«servador no sucumbió.

«El señor general Pacheco se le separó en «Marzo de 1854, arrebatando el partido un héroe «y un génio, un gran talento y la popularidad de «grandes servicios, y no sucumbió.»

Para Gomez importa separarse del partido en el cual él milita, disentir de su manera de encarar la situacion y de arreglar su conducta política, y por eso, cuando el general Flores sube al poder contra su voluntad, se hace, por el hecho, tránsfuga del partido conservador y con el los que lo acompañaron, dándole el voto ó aceptando la voluntad de la mayoría.

El general Pacheco encontró que la solucion de Marzo no satisfacia las exigencias del partido pero entiende que su conducta, como miembro del partido, debe ajustarse á la fraccion que ha tomado las riendas del gobierno; se separa de Gomez y *por ende* es un tránsfuga en el lenguaje declamatorio de quien, anatematizando los partidos personales, ha querido encarnar de tal manera en su persona al partido conservador, siéndole aplicable á él mejor que á nosotros aquello de que somos como las comparsas de teatro, que, pasando y repasando se dan los aires de una inmensa mayoria, pues tiempo hace que sus mas ardientes adeptos están tirando la rienda á su inmensa vanidad, dejándole reducido á él y sus sectarios.

Yo considero que la aspiracion de un partido es hacerse gobierno, y cuando lo consigue, todos sus miembros contraen el deber indeclinable de conservar la situacion, aunque sea transijiendo con algunos errores, sin renunciar al derecho de censura, procurando, en cuanto cabe, evitar errores de trascendencia; pero si por cuestiones de conducta se promueven segregaciones que lo mutilen, viene la anarquia y la disolucion.

De ahí nació el partido Florista, designando por este nombre á todos los que, siendo colorados sinceros, entendian servir mejor á la causa de la tradicion de la defensa, prestando su concurso al caudillo de ese partido,—á quien los sucesos mas que la voluntad de sus partidarios, habian elevado al poder; entendian que de ese modo hacian acto de patriotismo en vez de guerrearlo para hacer infecundo su Gobierno.

¿Quién ha interpretado mejor la voluntad de partido?

¿Quién ha servido mejor á la causa del progreso y de la civilizacion en la República?

La historia lo dirá.

No somos ni don Juan Cárlos Gomez ni yo, los mas hábiles para resolver este punto.

(Continuará)

## NOTICIAS GENERALES

### Reunion republicana en Lóndres

Dice un diario ingles:

En Lóndres tuvo lugar el dia 3 de Noviembre (en Domingo) en Hyd-Park un *meeting* monstruo á favor de los prisioneros fenianos. 130,000 espectadores asistieron á esta manifestacion anti-legal llevada á efecto por 20,000 individuos.

Desde la víspera habian circulado las mas siniestras noticias sobre la determinacion tomada por el Gobierno de hacer respetar la nueva ley que prohibe los *meetings* al aire libre de mas de 20,000 manifestantes.

A las tres de la tarde invadia el parque una hilera interminable de corporaciones de los Trades-Unions con sus respectivas banderas, las cuales eran llevadas por mugeres vestidas de verde y amarillo. Entre otras inscripciones que ornaban estas banderas, se leian las siguientes—*«Abajo los lores! ¡Abajo Gladstone! ¡Abajo la familia real!*

Inmediatamente se formaron en dos grandes grupos, uno bajo la presidencia del Sr. Chaddoh, y el otro del Sr. Jorje Odjer, miembro del parlamento. Despues de una série de discursos interrumpidos con aplausos llegó el momento solemne de dar el voto á las resoluciones.

Los oradores de esta obra resolvieron: 1.° consagracion del derecho de resistir á la injusticia y á la opresion; 2.° pedir la libertad sin condiciones de los prisioneros fenianos. Uno de los oradores llevando hasta el estremo el ejercicio de la libertad de hablar calificó la familia real de *sanguijuela del pueblo*. A pesar de los escesos oratorios de algunos miembros del *meeting* la autoridad no intervino. Los pocos agentes de Policía presentes allí, tenian la actitud de simples espectadores antes que las de guardianes del órden público. Al anochecer todos los circunstantes se habian retirado de mutu propio y no habia en la inmensa ciudad otra cosa de nuevo que un meeting mas.

En Francia un *meeting* semejante habria sido motin; pero en Inglaterra por agitada que esté la honda popular, jamás rompe la barrera.

De esta demostracion de los fenianos, puede decirse, lo que oyó el inmortal Shakpeare «mucha bulla para nada».

### Inmigracion alemana

Traducimos del «Daily News»:

Los triunfos militares y los miles de millones de indemnizacion de guerra, no solo no han bastado para contener la emigracion en Alemania, sino que desde su última y gloriosa campaña es mas considerable el número de alemanes que abandonan su patria y se dirijen hácia las playas hospitalarias de América.

En 1871 la oficina Nacional de inmigracion de Nueva-York ha registrado por si sola el desembarco de 228,462 emigrantes procedentes: 36,316 de Inglaterra; 62,000 de Irlanda, 9,147 de Escocia; 4,836 de Gales; 77,996 de Alemania; 12,799 de Suecia; 3,743 de Noruega; 3,058 de Dinamarca; 4,064 de Francia; 2,574 de Suiza; 2,739 de Italia y 9,095 de diferentes paises.

Conviene hacer notar que entre los emigrantes que se indican como procedentes de Inglaterra, Irlanda y Escocia, figuran un gran número de alemanes.

Durante el primer trimestre del corriente año, se contaron 12,500 alemanes por cada 28,246 emigrantes.

Por último, en los estados publicados por la sociedad alemana de emigracion se halla consignado que con posterioridad á la última guerra, en la emigracion general á los Estados Unidos los alemanes figuran en razon de un 30 por ciento.

### Vias navegables de Rusia

Se lee en la *Gaceta de Colonia*:

«La Rusia posee una red de vias navegables de unas 4,620 millas de longitud. La principal arteria es el Volga que con sus afluyentes es navegable en una estension de 11,475 verstas ó 1,941 millas. La cuenca del mar Negro comprende 818 millas, la del mar Báltico 605, la del mar Blanco 665 y la del mar de Azoff 446, quedando 86 millas para las lineas de union. Estos diferentes mares están enlazados entre sí por medio de canales, de modo que se puede pasar del mar Caspio al mar Blanco y al Báltico, así como del mar Negro al Báltico, y de este al mar Blanco sin trasbordar las mercancias.

Ademas, en el reino de Polonia el Nieman está unido al Vístula por el canal Augustow. Sin embargo, el mar Caspio y el mar Blanco no tienen relacion directa con el mar Negro y el sistema del mar Azoff está completamente aislado. En el Norte las vias navegables solo están libres durante seis ó seis meses y medio del año, y en el Sud durante ocho ó diez meses. Por otra parte el hielo se mantiene mas tiempo en los canales que en los rios, de modo que los trasportes por agua no pueden efectuarse mas que durante una mitad del año»

[illegible]

Leemos en *El Telégrafo Marítimo* del Lúnes.

Ayer tarde hizo su ascension, como estaba anunciada, en su globo «La Paz» Mr. Bataille la que efectuó con gran aplauso de la inmensa concurrencia que asistió á aquel acto. La tarde era serena permitiendo así, que su ascension la hiciese casi perpendicular, pues el escaso viento que reinaba le permitió verificarla sin mayor tropiezo.

Su descenso lo efectuó en intervalo de media hora [illegible] en las inmediaciones de Punta Carretas.

—Dice *El Siglo*

El Jefe Político de Canelones ha remitido á la cárcel de esta ciudad tres falsificadores aprehendidos en Santa Lucia por el comisario Horne, los de ellos franceses y el otro italiano.

Esos industriales habian falsificado groseramente billetes de 20 centésimos de la Junta de Crédito y tenian entre manos una plancha para los de 5 pesos. De los primeros ha circulado una cantidad insignificante. Sabese de una pobre mujer que recibió 1 pesos en pago de unos quesos.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégrama á «La Prensa»**—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 17 DE DICIEMBRE DE 1872.
*10 de la mañana*

Llega el *Galileo*, procedente de Liverpool y en viaje extraordinario para esa.

Sus fechas de Londres alcanzan al 25 del pasado.

Vienen por el *Galileo* 400 toneladas de carga para Buenos Aires y 300 pasageros embarcados en el Norte de España.

No han sido puestos en cuarentena y han seguido para esa.

El interes del Banco de Inglaterra continuaba al 7 por ciento.

La Policía de Londres se habia declarado en huelga.

El Baron Reuter obtuvo privilejio esclusivo del Gobierno de Persia para construir lineas ferreas.

Corre el rumor de que Thiers piensa renunciar.

Se habla de que para sucederle se organizará un triunvirato formado por el general Mac Mahon por Changarnier y L'Admirault.

En la Asamblea francesa tienen lugar ardientes discusiones.

Thiers manifestó que tenia confianza en el éxito.

En Dinamarca han ocurrido grandes inundaciones.

Las vidas perdidas son numerosas.

En España han ocurrido nuevos disturbios.

El Ferro Carril á Barcelona fué cortado.

El rey Amadeo sigue mejor de su ataque reumático.

El gran duque Nicolas tuvo una conferencia con el Papa y con el Cardenal Antonelli.

El Czar de Rusia ha pasado revista á varios cuerpos militares.

Ha habido con este motivo grandes paradas de fuerzas.

La emperatriz rusa habia partido para Crimea, por exijirlo así el mal estado de su salud.

Se cree que la produccion de algodon ascienda en Estados Unidos á mas de tres millones de balas.

De Rio Janeiro hay fechas hasta el 13 del corriente.

De política no hay nada.

Los fondos argentinos se cotizaban en Lóndres á 95 y 96 por ciento.

Los del Empréstito de Obras Públicas de 90 1[2 á 91 1[2.

Los fondos de Buenos Aires de 92 á 94.

Los del Paraguay de 71 á 73.

Los del empréstito de 1872 de 16 á 13 de descuento.

Los del Uruguay de 73 y 3[4 á 74 y 1[4.

El sebo quedaba flojo en Lóndres.

El algodon adquiere mejor posicion en la misma plaza.

De Hamburgo hay fechas hasta el 22.

Los cueros quedaban firmes. En el Havre habia animacion en las demandas para volver á esportar.

En Amberes no habian sufrido alteracion las lanas hasta el 23.

En Liverpool quedaban firmes.

**Ministerios Provinciales**—El Dr. D. Amancio Alcorta, Ministro de Hacienda ha sido encargado interinamente, por decreto espedido ayer, del Ministerio de Gobierno.

La renuncia del Dr. Pinedo fué aceptada ayer.

Aun no ha aparecido el nombramiento del reemplazante.

**Enrolamiento general**—El señor Gobernador de la Provincia manifestó ayer al Sr. Ministro Alcorta la necesidad de dar á fines de este mes un decreto para proceder á un nuevo enrolamiento general de los ciudadanos de la Provincia.

Este decreto aparecerá tan luego como estén hechos los preparativos que son necesarios para su inmediato cumplimiento.

**Los sucesos en San Juan**—Publicamos á continuacion un nuevo telégrama que, sobre los sucesos de San Juan, ha recibido anteayer por la tarde el señor Presidente de la República:

Mendoza, Diciembre 16 de 1872.
h. 11 45 a. m.

*Al Exmo Sr. Presidente de la República.*

La Provincia de San Juan tranquila. Muchas cartas venidas por la silla correo hacen creer que el crímen del 12 es una venganza que no tiene carácter político

Saluda á V. E.

GOBERNADOR DE MENDOZA.

**Renuncia**—El Dr. D. José María Cantilo ha presentado al Gobierno Nacional su renuncia del puesto de Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil.

El Dr. Cantilo funda su renuncia en estar definitivamente terminada la negociacion que hizo necesario el envio al Janeiro de una Legacion estraordinaria.

**Clasificaciones**—Las obtenidas por los alumnos que ayer se examinaron en la Universidad, fueron estas:

JURISPRUDENCIA—PRIMER AÑO.

*Distinguidos por mayoria*—Juan E. Masson, Francisco B. Pico, José Lura, Benito Villanueva, Domingo Güemes, Aniceto Latorre

*Buenos por unanimidad*—José A. Olmos, Abelardo Vilgre, Cárlos Nolasco, Manuel Navarro, Nicolas Vila, J. Hector Alvarez, Angel M. Esquer, Ricardo Pio Figueroa, Severo Gomez, Andrónico Castro, Pedro Cortina.

*Buenos por mayoria*—Bernabe Laines, Guillermo Bonden, Martin Herrera.

MATEMATICAS—PRIMER AÑO.

*Bueno por mayoria*—Felix Armesto.

Hay un censurado.

HISTORIA—QUINTO AÑO.

*Distinguidos por mayoria*—Rafael A. Valiente, Alberto Gache.

HISTORIA—TERCER AÑO.

*Distinguidos por unanimidad*—Benito Goyena, Alberto Posati, Rafael A. Valiente.

*Buenos por unanimidad*—Lucio Gonzales, Celestino Arce, Alejandro Henestrosa, Emilio Picasso, Guillermo Adoynes, Agustin Segovia.

*Buenos*—Cárlos Malbran, Alberto Irrutia, Horacio Harilaos, Juan Lujan.

*Buenos por mayoria*—Antonio Almeida.

HISTORIA NATURAL.

*Distinguidos por unanimidad*—Manuel Molinas, Francisco Canale, José María Maggi.

*Distinguidos por mayoria*—Clodomiro Burzaco, Felix Fitte.

*Bueno por unanimidad*—Joaquin Berraondo.

*Buenos por mayoria*—Guillermo Buttner, Alejandro Heredia, César Langenheim, Juan Martin, Guillermo Sanchez, Manuel Sanchez.

Hay dos censurados.

**Elecciones municipales**—A continuacion insertamos los nombres de las personas que resultaron electores municipales en las elecciones que tuvieron lugar el último domingo.

*Parroquia de San Miguel*—D. Manuel Beni 102 con [illegible] votos, Dr. D. Sebastian Lezica [illegible], Eulogio Cuenca 54, José D. Bisualdo 54, Serapio Zemborain 54

*Balvanera*—D. Juan Darquier 78 votos, Juan Pazos 78, Roberto Lange 78, José J. Meabe 78, Manuel Lacon 78

*San Nicolas*—D. Pedro Barros 12 votos, Domingo Duran 12, Victor Adalid 12, Francisco Gonzalez 12, Faustino Jorge 12.

En la Parroquia de Santa Lucia, dejó de verificarse el acto, por no haber comparecido las personas que debian formar la mesa receptora de votos y en la de Catedral al Norte por no reunirse el número que fija la Ley

**Atacados de demencia**—Durante la noche de anteayer y en el dia siguiente seis individuos se remitieron detenidos en la Policía, por hallarse atacados de enagenacion mental.

Sus nombres son: Domingo Garcia, Francisco Visconti, José Alarcon, Cárlos Mosur, Enrique Camey y Camilo Debeson.

**Obra importante**—Ayer ha aparecido una obra en [illegible] páginas, conteniendo interesantes estudios científicos y literarios sobre los territorios federales de las pampas del Sud.

El autor de este trabajo es el coronel don Alvaro Barros, del ejército de Línea argentino.

Contiene esta obra un detallado mapa de las fronteras sobre que versa.

Ha sido dedicada al Sr. Vice presidente de la República doctor don Adolfo Alsina.

Presenta tambien bastante importancia en lo relativo á la parte estadística.

Citaremos al respecto y conforme la escasez del espacio nos lo permite, un dato elocuente y doloroso.

Hablando de lo que las fronteras y los indios cuestan al pais, acusa á algunos gefes de negociar con las provisiones aumentando los gastos al gobierno agregando á estos gastos otros guarismos con su respectiva esplicacion, y saca un total de [illegible] de pesos fuertes importe de las depredaciones de veinte años.

La parte histórica contiene referencias de la guerra con los indios, referencias de la guerra de Entre Rios, referencias sobre las diversas espediciones militares, sobre las espediciones pacíficas y sobre otros puntos de interes.

Esta parte histórica se halla apoyada en documentos firmados por el general Soler y otros gefes antiguos y modernos y por otros documentos.

El estudio q' nos ocupa no se circunscribe á nuestras fronteras.

Estudia tambien las de la República de Chile en cuanto tiene alguna relacion geográfica, sobre todo, con la nuestra.

**Correspondencia**—Ayer no vino vapor de los puertos del litoral argentino y por este motivo tampoco vino la edicion de la correspondencia pública del Litoral e Interior.

**Colegio Nacional**—Publicamos en seguida las clasificaciones obtenidas por los alumnos que ayer se examinaron en el Colegio Nacional:

2° AÑO DE FÍSICA

*Sobre-salientes*—Manuel Arana, Benjamin Araoz, Pedro Bermejo, Jaime Carrillo, Julio Carrié, Daniel Ocampo, Pedro Olaechea, José Penna, Enrique Revilla.

*Bueno*—Juan Videla.

FILOSOFÍA 2° AÑO.

*Sobre-salientes con distincion honrosa*—Nicanor Basavilbaso, Pedro Bermejo, Alejandro Marcó, Pedro Olaechea, Enrique Revilla.

*Sobresalientes*—Benjamin Araoz, Manuel Arana, Nicanor Basabilbaso, Pedro Bermejo, Ernesto Cabral, Jaime Carrillo, Julio Carrié, Echigoyen Moisés, Roberto Lloveras, Manuel Montenegro, Alejandro Marcó, Emiliano Molina, Daniel Ocampo, Pedro Olaechea, José Penna, Enrique Revilla, Caracciolo Tissera.

*Bueno*—Luis Gonnet.

1er. AÑO DE FILOSOFÍA

*Distinguidos con distincion honrosa*—Antonio del Pino, Nicomedes Reynal, Zenon Silva.

*Sobresalientes*—Octavio Córdoba, Cristóbal Gallino, Benigno Lugones, Anjel Mendez, José Rodriguez, Salvador Socas, Tomás Sarmiento, Santiago Silva, Marcelino Ugarte, Teodoro Varela, Marcos Varela, Meliton Zeballos, Mariano Paunero, Emiliano Molina, Julio Mitre, Julian Golly Obes, Ireneo Portela, Cosme Aguirre, Juan Gallino, Hector Sibilla.

*Buenos*—Enrique Arana, Benito Carrasco, Pedro Carrasco, Emilio Civit, Mario Cornero, Adolfo Encina, Manuel Gonnet Benjamin Gonzalez, Manuel Mendoza, Andrés Montaño, Juan José Naon, Manuel Noya, Pablo Ozuna, Juan Pujol, Eujenio Ramirez, Rafael Rodriguez, Jacinto Real, Isidro Zavalla.

*Regulares*—Arturo Castaño, Manuel Rubio.

El buen resultado de estos exámenes ha sido motivo para que el catedrático, Doctor D. Victorino de la Plaza fuese felicitado por sus compañeros de enseñanza y por otras personas.

HISTORIA NATURAL

*Sobre-salientes*—Arana Manuel, Araoz Benjamin, Bermejo Pedro, Carrillo Jaime, Carrié Julio, Echigoyen Moisés, Montenegro Manuel, Marco Alejandro, Ocampo Daniel, Olaechea Pedro, Penna José, Revilla Enrique, Tissera Caracciolo, Videla Juan, Mitre E. Julio, Basavilbaso Nicanor.

*Buenos*—Cabral Ernesto.

Estos alumnos pertenecen al 5° año.

HISTORIA UNIVERSAL

*Sobre-salientes*—Arana Manuel, Araoz Benjamin, Bermejo Pedro, Carrillo Jaime, Carrié Julio, Ocampo Daniel, Olaechea Pedro, Penna José, Revilla Enrique.

Estos alumnos pertenecen al mismo curso.

PRIMER AÑO DE FÍSICA

*Sobresalientes*—Amoretti Féliz, Arana Enrique, Córdoba Octavio, Cristóbal Gallino, Lázaro Molinari, Antonio Del Pino, Eugenio Ramirez, Nicomedes Reinal, Santiago Silva, Zenon Silva, Tomas Sarmiento, Marcelino Ugarte, Marcos Varela, Teodoro Varela, Manuel Velarde, Salvador J. Socas.

*Buenos*—Adolfo Encina, Luis Gonnet, Juan Gallino, Benigno Lugones, Juan Naon, Juan Pujol, Jacinto Real, Meliton R. Zeballos.

*Regulares*—Aguirre Cosme, Arturo Castaño, Mario Cornero, Benito Carrasco, Civit Emilio, Pedro Carrasco, Manuel Gonnet, Benjamin Gonzalez, Manuel Mendoza, Andrés Montaño, Angel Mendez, Manuel Noya, Pablo Ozuna, Julio Rodriguez, José Rodriguez, Rafael Rodriguez, Manuel Rubio, Isidro Zaballa.

**Balija**—Hoy debe llegar á esta ciudad la del paquete inglés Caldera que pasó ayer por Montevideo para el Pacífico.

**Belgrano**—Visto que el Sr. D. Cipriano Castro nombrado Juez de paz de Belgrano para 1873, ha renunciado al Juzgado, varios de los principales propietarios de Belgrano se han vuelto á presentar al Sr. Gobernador, pidiéndole que tome en consideracion la peticion que antes le hizo una parte considerable de los propietarios y vecinos de Belgrano para que nombre Juez de Paz á D. Manuel Gomez en reemplazo del referido Sr. Calvo.

**Tramway en el muelle**—El Sr. don Vicente Lena, se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo la construccion de una linea de tramways en el muelle con destino al desembarco de los pasageros que llegan diariamente á nuestro puerto.

El tramway será colocado en una prolongacion lateral del muelle que no perjudicará en nada el [illegible] estableciéndose en ambas estremidades de esta prolongacion dos casillas ó kioskos donde pueda hacerse la inspeccion de los equipajes que traigan los pasageros.

La Capitania del Puerto cree muy útil el establecimiento de dicho tramway.

**Fondos públicos**—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio, sobre estos títulos fueron bastante importantes, no habiendo vencimientos y notándose alguna mejora en los precios.

**Elecciones Municipales**—El Gobierno de la Provincia ha aprobado ya las elecciones municipales que se practicaron en el Partido de San Fernando el 1° del corriente.

**Socios de la Bolsa**—El lunes fueron aceptados como socios de la Bolsa los señores siguientes: —Eduardo A. Argerich, Torcuato de Alvear, Manuel S. Aguirre, Ernesto Breman, Lorenzo Balleto, Antonio Casano, Rufino Casaval, H. Fallentein, Gregorio Bejesma, F. S. Iraglido, Juan Bautista Zabastin, Manuel P. Medrano, Ventura Mohando, Pedro Mora, Emilio Nouguyer, Pedro Gomez, Ricardo Gambler, Pedro Hosto, Masio, L. A. Mac Lean, Cárlos Moleto, Salvador Negroto, J. Portes, Bernardo Quintana, B. Roux, P. Bouviert, Angel M. Treyes, Amadeo Petoen, Agustin Pasalagua, Julian Rosquellas, Eujenio Rivas, Francisco G. Soriano, L. A. Lopez.

**Fiscal permanente**—En reemplazo del Sr. Calzadilla que renunció el puesto de Fiscal Militar permanente de la Nacion ha sido nombrado el Teniente Coronel Sr. D. Alfredo Seguí.

**Partida**—El señor Mac-Donald, antiguo encargado de Negocios de S. M. Británica en esta ciudad, partió para Europa á bordo del paquete inglés «Neva».

**Rentas Nacionales**—La existencia en caja de nuestra Aduana en el dia de ayer fué la siguiente

Pesos fuertes 57,167 con 67 centavos, pesos m/c 212,71 con 50 centavos.

**Vapores esperados**—Son esperados en Montevideo con procedencia de Génova el vapor italiano «Espresso» y el «Clementina» que traen gran número de pasageros.

**Inhumaciones**—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antayer son las siguientes.

*Cementerio del Norte*—F. Brignoni, 1 año, fiebre; Juan Torres, 7 dias, tétano; Juan Lorenzoni, 11 meses, meningitis, Rosa Martinez, 1 año, congestion; Nicolás Pezzi, 7 dias, tétano.

*Cementerio de la Chacarita*—Celestina Figorena, 5 años, derrame cerebral, Juan Sosa, 27 id, vicio orgánico, Aurelia Bonamari, 9 meses, meningitis, Justa Maza, 38 años, hemorrajia, Eduardo Gandulfo, 4 meses, pulmonia; Antonia Barrey, 62 años, vicio orgánico; Julio Manchini, 9 meses, gastro enteritis; José Orlani, 10 dias, tétano, Juan Maire 5 meses, tétano; B. Balba, 3 meses, bronquitis, Carlo Avere, 3 id. id; Agustin Lagan, 3 id. disentería José Molinari 51 años, ahogado; N. N. (párvulo) nació muerto, Nicolás Buero 1 dia asfixia; Eliseo Ramos, 18 años, tisis pulmonar, María Calla, 1 id. meningitis, Santiago Villanueva, 15 id. pneumonia, N. N. (párvulo) tétano.

## FOLLETIN

### LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES
POR M. J. DUBOY

está durmiendo en el interior de la alcoba, á la estremidad del cuarto.

La niña dormita tranquilamente, y su pequeñito y enmagrecido rostro está casi oculto entre los pliegues y huecos de la almohada.

Se diria que era una muñeca que mamá, por divertirse, ha acostado como una señorita, en la cama grande, en vez de ponerla en la cuna.

Sí, es en verdad una niña; la sonrisa de su sueño es de una ingenuidad que encanta; pero una ligera arruga que se advierte en su frente y las anchas venas azules de su garganta descubierta, causan tambien una tierna y desconsoladora tristeza.

¡Pobre Pippione!

Duerme, sonrie, sueña. Hace quince dias que se adormece en un descuidado bienestar.

La pobre criatura ha sufrido tanto, que las mas indiferentes atenciones que se le hagan, le parecen cosas del paraiso.

Los seres desconocidos que flotan como la niebla por encima de su cabecera y se pasean por el cuarto con pasos amortiguados por el mullido espesor de la alfombra, se le figuran ángeles.

Hace quince dias, desde aquella noche de terror y espanto en que vió á su pobre Mistigris con la cabeza aplastada en las baldosas ensangrentadas del cuarto, su vida no ha sido, por decir así, sino un sueño continuado.

Uno de esos sueños que se procura hacer durar por el encanto que en sí tienen.

Algunas veces, al levantar sus pestañas, ha visto inclinados sobre su cabecera los rostros simpáticos de algunas personas de tres solamente.

El de una señora anciana, con vestido de color de hoja seca, y cuyos largos rizos á la inglesa, de color rubio de lino, le caian sobre sus hombros.

La cabeza inteligente y destinguida de un hombre de cuarenta años, con su frente calva, pero en cuyos se distingue un brillo juvenil.—el de la inteligencia.

Y en fin, el rostro moreno de un hombre de veinte y cinco años, hermoso como el del serafin vencedor, aplastando con su pié la cabeza del demonio.

La pobre Pippione no podria dar nombre á estos seres protectores,

Para ella son de esos seres misteriosos que vemos en nuestros ensueños, tres apariciones, tres génios bienhechores.

Su cerebro, turbado por la calentura, está todavia muy débil.

Pero nuestros lectores habrán reconocido ya á madama Lamouroux, al Dr. Ozam y á M. José.

La Pippione duerme y no quiere dispertarse, porque teme hacer huir esas apariciones celestiales y volverse á encontrar de nuevo en el lóbrego cuarto de Chinela, tiritando de frio debajo de las raidas mantas de su cama, y en aquella tenebrosa oscuridad que la causa tanto miedo.

Sin embargo, el pensamiento, victorioso en su lucha con la calentura, empieza á sacudir su inercia, y las fibras de su cerebro dolorido comienzan á recobrar su elasticidad.

Con el pensamiento le vuelve el recuerdo, confuso, es verdad, pero bastante claro para poder discernir los menores incidentes de lo que ella cree ser un sueño.

Pesadilla al principio; al fin, vision.

Se ve acurrucada en el desnudo suelo, teniendo entre sus brazos convulsos al pobre Mistigris frio y muerto.

Considerad que para ella este animal era una muñeca, un amigo, casi un hijo.

Como todas las impresiones humanas, el dolor es una cuestion relativa.

La muerte de Mistigris habia sido para esta pobre niña, que no conocia ninguna de las afecciones reales de la vida, tan penosa como puede ser para una madre la muerte de un hijo mimado y querido.

Despues,—y aquí concluye el sueño y empieza la vision,—la bohardilla se iluminaba de repente y un gallardo jóven, tan hermoso como nunca habia visto, adornado con todas las elegancias del rostro y del vestido, entraba en aquel inmundo tabuco.

Esto era un sueño, ¿no es verdad? ¿Cómo era posible que tal figura y elegancia se hallase en contacto con el miserable y sórdido Chinela?

La entrada de este prófugo del barrio de San German en el desvan de la calle de Rambuteau, era la historia mágica de aquel príncipe que llegó á descubrir que bajo la grosera capa de Piel-de-Asno se hallaba encubierta una princesa.

Y sucedió que este gallardo jóven era ademas muy bueno, y que sabia decir palabras, dirigir miradas y tenia modulaciones de voz como jamás en su vida habia escuchado ni visto la Pippione; que era omnipotente y libertador, y como el que en todos tiempos, en los libros y en los cuentos liberta á las bellas encantadas en los bosques y triunfa de los encantadores malandrines y follones.

Y despues....¡Oh! despues, ¡qué éxtasis! La Pippione se sentia envuelta en el dulce calor de una capa, sostenida por dos brazos suaves y á la vez vigorosos, transportada á un sitio en donde se hallaba muy bien y estaba muy abrigada.

Despues ya no veia mas que esos tres seres flotando entre los vapores de su sueño.

La señora de cabellos de color de lino.

El sabio de la frente pensativa.

Y el hermoso jóven, tan dulce y tan austero al mismo tiempo.

Así es que la Pippione no queria despertar de su sueño, por temor de volver á caer de esas alturas doradas en el fondo de la horrible realidad.

¡Oh! sueño querido, dulce sueño, sueño elemental, consolador de todas las penas, cuna inefable de todas las tristezas, tú que te asemejas á la muerte y que, sin embargo, eres la vida, pues que das el goce de la inercia y de la sensacion precisa de esta misma inercia.

Estar muerto, es decir, verse libre de todas las angustias y contratiempos de la vida, y estar sin embargo, vivo y poder gozar por todos los poros de ese apaciguamiento indefinido.

Las poéticas religiones de la antigüedad te representaban bajo la forma de un gallardo jóven deshojando adormideras, esas pálidas rosas que tambien hacian deshojar por los dedos de una bella jóven melancólica: la muerte.

—Morir. . . dormir. . . , decia Hamlet.

Y con la frente arrugada, añadia con terror: Es soñar quizás.

Es que el sueño suyo era una pesadilla llena de tinieblas, de remordimientos, de venganzas, de sangre.

Si la Pippione hubiese tenido la seguridad de poder continuar en aquel lecho de donde nunca se sale, el sueño delicioso de aquellos quince dias últimos, al revés de Hamlet, habria exclamado sin duda

—Dormir . . . morir. . . . pues que se sueña. . . .

Y ella se volvia suavemente en su lecho, forzando á sus ojos á permanecer cerrados y jugueteando con los tintes diversos de la luz al través de sus párpados transparentes.

En este estado incierto que ni es sueño, ni desvelo, ella iba dirijiendo su ensueño y haciéndolo pasar como un arroyuelo por mil vueltas y rodeos caprichosos para conducirlo donde su imajinacion queria.

Y gracias á esta realidad ficticia, impregnada con todas las extravagancias de un sueño, le parecia que eran extravagancias la verdad y la realidad mismas.

Así, en esta novela que ella se habia compuesto, la señora de los cabellos rubios cenicientos era su madre.

¡Su madre! palabra llena de desconocidas ternuras que ella se habia repetido bien á menudo á sí misma, dirijiéndola, como una oracion, á no sé qué ser sobrenatural.

¡Una madre! ella no sabia lo que era una madre mas que lo que era un serafin, pero su instinto le hacia adivinar que debia de ser una cosa muy buena.

¿Pues quién habia sido bueno para ella hasta este dia mas que la señora de los cabellos cenicientos?

Luego, segun la lójica irrefutable de su ensueño, la tal señora debia ser su madre.

En cuanto al gallardo mancebo, la sensacion era mas confusa y mas delicada, y la Pippione no habria sabido decir qué lazos lo ligaban á ella.

No era mas que una niña, y una niña enfermiza, cuyos sentidos no desarrollados todavia no habian despertado al corazon.

Solamente se daba una cuenta exacta de las diferentes impresiones que hacian nacer en ella las tres visiones que se le aparecian en sus sueños.

Cuando el hombre de la frente calva inclinaba sobre ella su cabeza inteligente, entónces descendia sobre ella una tranquilidad profunda; se sentia firme, segura, su sangre circulaba con menos violencia, y pasando sobre su frente un soplo refrescante, arrojaba de ella el vertigo y el delirio.

Cuando era la señora de los cabellos cenicientos, sentia grandes deseos de echarle los brazos al cuello—si se hubiese atrevido—y de abrazar aquella vision con apasionada ternura.

Pero cuando era el jóven moreno, al contrario, tenia miedo, pero un miedo que le causaba placer al mismo tiempo, sentenia refluir toda su sangre al corazon, experimentaba cierta angustia y murmuraba despacito:

—Es él.

Así soñaba y así dormia la Pippione en la vaga oscuridad de este cuarto alumbrado únicamente por el fuego de la chimenea y los vacilantes resplandores de sus llamas.

La puerta del cuarto se abrió despacito, dejando pasar al principio un pequeño rayo de luz que, agrandándose poco á poco, formó un círculo luminoso en el pavimento, y se oyó el amortiguado paso de una persona que entraba, llevando en sus manos una lámpara cubierta con su pantalla.

Despues de haberla colocado con precaucion sobre la chimenea, esta persona se acercó al lecho de la Pippione para ver si dormia, y abriendo esta sus ojos vió inclinado y tocando casi con su rostro, el del simpático José.

En este momento estaba ella bien segura de que no dormia: luego ¿no eran una ilusion todos los éxtasis y deliciosos ensueños de aquellos quince dias?

José estaba vestido como lo habia visto la primera vez, con un traje elegante. Venia entónces del casamiento de Cipriana y estaba muy pálido.

Pero en medio de su profunda tristeza, pudo hallar, sin embargo, una sonrisa.

—Vamos, le dijo, parece que esto va mejor.

A aquella sonrisa, la Pippione le correspondió con otra, dulce y pálida como los primeros rayos de un sol del mes de Marzo, y le contestó:

—¡Vos sois tan bueno!

«Sois tan bueno» eran las primeras palabras que ella habia dicho á José, y se hallaba tan conmovida, que no habria podido encontrar otras.

José arrastró un sillon y se sentó cerca del lecho.

En las horas en q' se siente el corazon lastimado, se busca—hablo de los buenos—algun consuelo por medio de una afeccion cualquiera.

Se siente la necesidad de amar á alguien, aunque sea á un perro; y las lágrimas vienen naturalmente á los ojos. Se llora con gusto por la muerte de un pájaro, aun cuando este pájaro no sea el gorrion de Lesbia.

Pero no hay que engañarse, esto no es mas que un pretesto.

Se llora por la pena secreta que se tiene en el alma, pena que por su intensidad ha dejado el corazon y los ojos secos.

Una lágrima se asomó á los ojos de José.

—¡Pobre niña! dijo despacito.

La Pippione inclinó lánguidamente su cabeza, y volviendo hácia él sus ojos azules que rodeados de unas profundas ojeras de un color oscuro de violeta, hacian parecer mayores, le dirigió una expresiva mirada.

Mirada mas elocuente que todas las frases, y que José comprendió, porque con un estremecimiento

**Cédulas hipotecarias**—Las operaciones que se realizaron ayer en la Bolsa de comercio, sobre estos títulos fueron bastante importantes, habiendo subido los precios de la série A, que cerraron al 83 y 1|8 por ciento al contado.

**Reparacion de una falta**—Hace poco, una jóven de familia conocida y que estaba vivamente enamorada de un individuo de color, huia con éste del hogar paterno.

Despues de algunos dias se descubrió el paradero de los amantes y en el acto la Policia los capturó á pedido de los padres de la jóven.

Esta fué colocada en el Hospital de Mujeres y él puesto en libertad.

Hoy se ha presentado al Defensor, pidiendo se le permita contraer enlace inmediatamente con la jóven, pues tal era el deseo de ambos antes de cometer la falta que hoy quiere reparar, falta que fué ocasionada por la negativa de los padres, cuando la solicitó en casamiento.

**Renuncia**—El Gobierno Nacional ha aceptado con fecha de ayer la renuncia que le fué elevada por el ingeniero nacional D. Pedro Peterson del cargo de ingeniero inspector de los trabajos del Ferro-Carril al Rio 4 º.

**Tramway Argentino**—El vapor *Lacydon* ha traido para la empresa de este tramway, varios carruages de pasageros y sus correspondientes guarniciones.

**Minerales de hierro**—El Gobierno Nacional ha pasado una circular á los Gobernadores de las Provincias de la República pidiéndoles todos los datos que posean acerca de los minerales de hierro que existen en la República, que puedan ser esplotados con ventajas para la industria nacional, segun lo establece la ley de 5 de Octubre último.

**Corredores de la Bolsa**—En la última reunion que tuvo la Cámara de Comercio fueron admitidos, como corredores de la Bolsa el sócio D. Quirino G. Firmenich y los Sres. D. Santos Vivot, D. Ramon Otárola, D. Amilcar Cascino y D. Enrique Ayones y como balanceador público D. Domingo Bonino.

**Movimiento de pasageros**—El ocurrido ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Entradas—El vapor «Porteña» de Montevideo, con 33 pasageros; el vapor «Villa del Salto» de id con 17 pasageros.

Salidas—El «Rio de la Plata» para Montevideo con 35 pasageros; el «Villa del Salto» para el Uruguay con 31.

**Exámenes**—Hoy darán principio los exámenes de los alumnos de las escuelas que sostiene la sociedad italiana de «Union é Benevolenza.»

**Banco de la Provincia**—Han llegado á bordo del paquete «Lacydon» las puertas de fierro, ornamentos de y demas materiales destinados al nuevo edificio que se está construyendo para este Banco.

Estos materiales han sido despachados libres de derecho por órden del Gobierno Nacional.

**Secretaria de la Universidad**—Nómina de los alumnos que deben rendir exámen el Miércoles 18.

*Jurisprudencia*—Todos los que no hayan rendido exámen de primer año.

*Latin tercer año*—Todos los alumnos de la Universidad.

*Literatura—segundo año*—Todos los alumnos de la Universidad.

*Frances—segundo año*—Manuel Pis, Emiliano Celeri, Alfredo Cebral, Pedro Lante, Felix Fitto, Ismael Bengolea, Benjamin Certina, Domingo Ezeiza, Ezequiel Hernandez, Angel C. Gomez, Valentin Machado, Juan C. Tabossi, Pablo Soca, Alberto Dabian, Lázaro Carrazo, Eduardo Galiano, Neptalí Carranza, Juan Rodriguez, Julio Sanchez, Manuel Matienzo, Angel Menchaca, Ricardo Guerico, Manuel Vegnordel, Lorenzo Espinosa, Fortunato Damesi, Zenon Rolon, José Maril, Arturo Mejía, Santos Capello, Luis Ghiorzi.

*Historia natural*—Marcos Gorostarzu, Rodolfo Peña, Pastor Tapia, Juan C. Tabossi, José Aldanondo, Pastor del Valle, Eduardo Porin, José Arroghini, Luis Medici, Alberto Dabian, Daniel Gomez, Manuel Goyri, Alejandro Rosas, Juan A. Ocantos, Federico Leloir, Francisco Vespa, Pedro Magallanes, Juan Tessi, Arturo Sciurano, Luis Viglione, Antonio Gil, Pedro Castro, Honorato Isourebehere, Pedro Villafañe, Pastor Rosas, Luis A. Pintos, Belisario Arana, Martiniano Videla, Adolfo Aguirre.

**Banco Nacional Argentino**—De nuestro colega el *Standard*, tomamos el siguiente suelto:

«Han venido pedidos de Europa solicitando mas detalles respecto al Banco Nacional. Despachamos por el *Neva*, gran cantidad de circulares, pero desgraciadamente estaban en español. Es probable que las acciones de este banco encuentren gran acogida en Europa.

Uno de los primeros banqueros de Dublin, y que es un fuerte accionista en el Rio de la Plata, como tambien tenedor de bonos argentinos, se ha dirigido á nosotros pidiendo mas detalles respecto al banco, le enviamos una circular por el paquete.

En Amberes y Liverpool tambien es probable que se coloquen muchas acciones; en este paquete van circulares para ambas ciudades»

**Valores en la ciudad**—Los rematadores Sres. Nazar, Gonzalez Catan y Ca. vendieron el lúnes en remate público la finca calle Perú 150 en la cantidad de 2 00,000 ps., siendo comprador el Sr. Carlos Urioste.

Los mismos S. S. vendieron el Domingo la finca calle Temple 2 en noventa y un mil pesos.

Comprador D. Domingo Languasco.

**Nueva candidatura**—En un círculo político de esta ciudad uno de sus principales miembros propuso para la vice-presidencia futura de la República al Dr. D. Mateo Luque, Senador por la Provincia de Córdoba.

Esta candidatura debia de ser sostenida en combinacion con la del Dr. Alsina para Presidente.

Otro de los miembros del mismo círculo la rechazó.

**Tendencias pacíficas de los indios**—A juzgar por las muchas referencias que desde un tiempo á esta parte se vienen haciendo de hechos de los indios, parece indudable que su carácter salvaje va sufriendo una modificacion favorable á la paz con nuestras poblaciones y que mas tarde puede llegará dar grandes resultados, radicando la civilizacion en las tribus.

Ayer hemos recibido una que data mas que viene á confirmar estas apreciaciones.

Varios indios robaron dias atras algunas tropillas de caballos de los campos del Azul.

El General Rivas puso esto en conocimiento de Calfucurá y este inmediatamente puso en armas una fuerza de su indiada, se dirijió á las tolderías dónde estaban los ladrones y los tuvo sitiados hasta que le fueron entregadas las tropillas de caballos.

Cuando consiguió este resultado los hizo conducir al Azul y entregarlas á su lejítimo dueño.

Esto demuestra la buena disposicion en que están hoy los indios de ir poco á poco identificándose con nuestras costumbres y cooperar así á resólver el gran problema de la civilizacion de la Pampa.

## SECCION ELECTORAL

## ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.º de Diciembre de 1872, los miembros de la Asociacion Electoral que suscriben vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.º de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DOCTOR DON VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" " EDUARDO OLIVERA
" " NORBERTO DE LA RIESTRA
" " ENRIQUE SUMDBLAD
" " LEOPOLDO BASABILVASO
" " JOSE C. PAZ
" " EDUARDO C. VIAMONT
" " NORBERTO QUIRNO COSTA
" " LUIS A. HUERGO
" " DANIEL MARIA CAZON
" " LUIS SAENZ PEÑA
" " MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

*Ezequiel Martinez—Nicanor Olivera—Ezequiel Ramos Mejía—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio J. Lorenzo Moreno—Hortensio Mendez—Juan A. Zemborain—Francisco Lalaman—Francisco de Elizalde—Pedro Frias—Cesario Linch—Adolfo Olmos—Cesáreo Domínguez—Angel del Campo—José M. Morales—Marcos Paz—B. Villafañe—Juan A. Molinos—Julio Cesar ...—Juan M. Carabia—José F. ...—Juan A. Serra—G. S. Mejía—Serapio Gutierrez—M. J. Vasquez—Manuel Alais—Miguel N. de la Colina—Juan A. Aguirre—Estevan Rodriguez—Manuel de Urbizarra—Felipe Senillosa—Anacleto Pinto—Juan F. Videla—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somoza—Ramon B. Muñiz—Octavio Pizarro—Eulogio Cuenca—Félix Bernal—Alejo Blaya—Angel Blaye—Esteban C. Barbell—Manuel J. Costa—Augusto ...—Emilio Carranza—Eduardo R. Méndez—Juan F. Achinelli—Pedro A. ...—Eduardo Gowland—Julio Goulard—Luis Lafferte—Julio B. Velar—Emilio ...—Gregorio Gelley—Angel ...—José M. ...—Pedro B. ...—M. ...—Manuel ...*

*Antonio Leiva—Luis Albarracin—Pedro Fragueiro—Emilio Gimenez—Luis Costa—Manuel Dolz—Emilio Gimenez (hijo)—Hermidio S. Beado—José M. de Nevarez—Federico G. Nones—Cipriano J. Zeladá—José María Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo Gimenez—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loiseau—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B. Molina—Ernesto Landivar—J. Landivar—M. Biedma—Pedro Garcia Melchor Piñero—Cárlos P. Rodriguez—P. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Balleto—Adolfo Reyes—Benjamin Calvete—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lugones—Martin Beruti—Juan Videla—Remijio Roca—Juan Astorga—Claudio Benitez—Tomas J. Nuñez—Guillermo Posse—Alberto Molina—J. Villar—Bernabé Aramburu—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont.*

### Comision Parroquial de la Catedral al Sud.

La comision parroquial de la Catedral al Sud, que responde al programa popular de la Asociacion Electoral, ha quedado definitivamente organizada del modo siguiente:

Presidente—Eduardo R. Molina.
Vice-Presidente—Calisto Oyuela.
Secretario—Juan F. Achinelly.
Idem—Mauricio P. Daract.
Vocales—Salustiano Zavalía.
Agustin Casá.
Estanislao S. Zeballos.
Gerónimo de la Rosa.
Tomás S. G. Armstrong.
Eduardo Gowland.
Rufino de la Serna.

### Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpatizen con el programa de la *Asociacion Electoral de 1872*, á reunirse en el local calle de Tacuarí Núm 199, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de D. D. en Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Raymundo Prat
Secretario—Cárlos Tamini
Tesorero—Bernardo Jolkemund.
Vocales—Hermilio S. Beado
» Julio Lacasa
» Pedro Cabral
» Andres Ferreyra
» Juan Villanueva
» Lucio Albarracin
» Manuel Alais
» Máximo Gonzalez
» Eladio Canedo.

perm.

### Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

En Buenos Aires á 14 de Diciembre reunidos los vecinos de la Parroquia de San Miguel que abajo suscriben con el objeto de nombrar la Comision Parroquial que ha de dirijir los trabajos en las próximas elecciones de representantes al Congreso, resultando electos los siguientes Sres. Presidente el Sr. D. Manuel Benites, para vice D. Belisario Roldan, tesorero D. Juan Videla, secretario D. Ernesto E. Landivar, y vocales D. Serapio Semborain, D. José Maria Nevares, D. Eugenio Blanco, D. Juan L. Zamora y D. Francisco Rodriguez.

Acto contínuo el señor Presidente sometió á la aprobacion de la reunion la lista de Diputados al Congreso proclamada por la Asociacion Electoral, la que fué aprobada por unanimidad.

*(Siguen las firmas.)*

## GACETILLA

Andreita se casa.

¿Con quien? hé aquí la primera pregunta que ocurre á todo el que tal oye.

Pues! con su novio, con su marido futuro, con su complemento conyugal, con su . . . .

¿Es esto iluminacion á gas? dirá el lector.

Y sin embargo, ni ella, ni su mamá, ni sus tias, ni sus primas, ni nadie de la parentela, sabria dar otras esplicaciones en la materia.

Andreita se casa . . . . por que se casa, porque ninguna mujer de mediana verguenza puede llegar á vieja sin marido; porque la vida de soltera se ha hecho para la historia antigua; porque una doncella sola está espuesta á mil peligros en el mundo; y porque casarse es tan indispensable como ser bonita y elegante, aunque suden los rellenos y se acabe la materia prima del colorete.

Se casa, pues, y no hay mas.

El casamiento supone un novio: es un problema cuya incógnita está despejada, y claro es que Andreita no habia de ir á comprometerse con sombras ni con aparecidos.

¿A qué preguntar tanto, si al decir «se casa» ya salta á los ojos y á la escena, á un tiempo mismo, un individuo masculino de carne y hueso?

Es lo bastante.

¿Es buen mozo? ¿es elegante? ¿derrochador? ¿tenorio? ¿casquivona? ¿pacífico? ¿predestinado?

Semejante diluvio de preguntas ahogaria á la novia.

Qué sabe ella de eso: el tiempo lo dirá, que no se engaña nunca, siendo así que los juicios humanos acumulan yerro sobre yerro.

Lo ha visto por primera vez al cumplir veinte y cinco años, y ha sido el primero que se ha llevado ante ella la mano del corazon.

La ha tomado pues, de sorpresa: no podia, de ninguna manera, entrar en observaciones, ni detenerse en pequeñeces.

Se casa, se casa, y vamos andando, que la iglesia está lejos, y hay en el camino muchas calles atravesadas, capaces de tentar al mas humilde reo que avanzara entre gendarmes.

Y hace muy bien Andreita.

Nahay siglo como el nuestro seguir sus inspiraciones, dar cumplimiento á sus leyes ea ponerse á la altura del progreso.

Todas las mujeres debian imitarle.

Lo primordial, lo inminente, está en casarse fuera de ahí todo es charamusca y leña de viruta.

¿Que importan los detalles de luz y sombra ver dar y flores, follaje y zarzales, si la perspectiva es magnífica y el paisaje soberbio?

Andreita debe ser indudablemente una artista consumada.

Perico (así le ha dicho él que se llama) le ha llenado el ojo al primer golpe y lo ha aceptado sin vacilaciones de conciencia ni gasmoñerías de beata.

El premio no se hará esperar si no mañana, dentro de dos, de tres dias, la alcoba nupcial abrirá para ellos sus puertas de chirriantes goznes, y la nueva aurora la encontrará convertida en piedra angular de . . . da una cosa bien puesta, con mucama y cocinera, y baules atestados de sederías y encajes.

Digna recompensa á sus afanes!

Vegeten en buena hora las otras, las remilgadas, las que elijen las que no se contentan con este porque es desairado no con aquel por que es calavera; para esto se ha hecho la soltería crónica y el *neguoquam* matrimonial.

Andreita les ha ganado de mano: se casa.

Santa palabra! aquí está resumido todo: porvenir, fortuna, alegria, libertad, esperanza.

Al abrigo de un marido, sea quien sea, los garrotazos asciendená caricias, y la esclavitud, la negra esclavitud de la mujer soltera, se resuelve en un cielo dorado, siempre iluminado por el sol, donde las nubes son solo diáfanos girones de gasa flotantes en el espacio.

Quien mucho abarca, poco aprieta, quien corre tras de lo mas bueno, se queda al fin y al cabo con lo peor.

Asi dice Andreita ¡admirable filosofía de mujer!

***

Hé aquí unos lindos versos de un amigo

A FELIZA

EN LA MUERTE DE SU HIJA

Fuiste madre! Tiernos goces
Que ofrece á veces la vida,
Fueron en tu edad florida,
Tu mas justo galardon.
Hija bella te dió el cielo
Que llenándote de encanto,
Pura creció bajo el manto
De tus virtudes y amor.

Creció cual crecen las flores,
Llena de vida, lozana . . . . !
Como ellas, de la mañana
Solo gozó del vivir.
Soplo temido de muerte
Tu paz llevó y tu ventura
Con la hermosa criatura
Que dió gloria á tu existir.

El hogar sombrío miro.
Por doquier el llanto siento. . . . !
Desaparecía el contento
De tus horas de quietud.
Triste madre! . . . Mas no llores,
Que al fin de para jornada
Será tu hija coronada
Con la flor de la virtud.

Diciembre 14 de 1872.

*Gil de Ruiz.*

***

—Caballero una palabrita . . . .
—Diga vd.
—¿Tengo cara de hombre ¿no es cierto?
—Y creo. . . .
—Voy allá . . . . ni sabe vd. de alguna fonda á cerca donde lo fien á uno por . . . .
—Caballero caballero ¿y, me vd. del Mogol?

MARCOS.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Buena idea

Los Sres. Mendez, empresarios del «Tramway 11 de Setiembre,» siempre dispuestos á agradar á los numerosos pasantes al «Paseo Caridad» han dispuesto para las noches de navidad un festival en grande.

Luz eléctrica, fuegos artificiales, iluminaciones de colores, tres bandas de música que tocarán alternativamente y las muchas carpas que han solicitado permiso para establecer por esas noches, harán de la Plaza Caridad el espectáculo mas agradable; en fin, unas verdaderas noches buenas.

*Un pasante.*

### Salida de vapores

Para Gualeguay vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Miércoles 18 del corriente del Tigre, admite encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 12-15 p. m.

Tarifa: pasages de cámara psft. 12, id id de proa; 6 boleto de tren gratis.

Para Gualeguay, vapor «Comercio del Rosario» el Jueves 19 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga solamente en Balizas.

Para Asuncion y escalas, vapor «El Oriental» saldrá el Viernes 20 del corriente, á las 10 de la mañana; recibe carga y encomiendas para todos los puntos del tránsito, y tomará remolques á precios cómodos.

N.B. este vapor llegará á la Asuncion antes de la suba de los derechos.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el Domingo 22 á las 10 de la mañana; recibe carga en Balizas con lanchas gratis;—Para órdenes é informes á sus agentes:

G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

d17.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Viernes 20 del corriente; admite carga, encomiendas y pasageros.—Agencia Cuyo 24.

HOY—para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanos y San Nicolás, en combinacion con el tren que sale á las 10 de la mañana del Retiro el cómodo vapor «San Cristóval»; admite pasageros y encomiendas.

VIERNES—para la Victoria y boca del Gualeguay el vapor «Aguila», admite pasageros, encomiendas y carga.

d17

Agentes—Rubio y Folez.
40 Cangallo 40.

SEÑORA DOÑA
**CÁRMEN ARRIOLA DE MARIN**
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1872

**Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el viernes 20 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana.**
**Favor á que quedarán reconocidos.**

## SOLICITADAS

## Al Público

Avisamos á los consumidores de las aguas minerales de SAINT GALMIER que por el pasado de la falsificacion que de estas se hacen nuestra ciudad deben tener en cuenta lo siguiente:

**Que las aguas falsificadas á causa de las sales con que las fabrican son mucho mas gaseosas que las verdaderas.**

Que toda botella de agua verdadera debe tener una etiqueta rosada con la siguiente inscripcion: **Damian Castro y Ca. unicos agentes de la sociedad de aguas minerales de Saint Galmier (Fuentes Badoit André y de la Villa.**

Ademas las precauciones que las aguas verdaderas solo se encuentran en casa de los agentes, Bolivar 168 y en los siguientes establecimientos:

Droguería del Pueblo, Rivadavia 189
Droguería Nacional, Perú 42
Richard Cranwell, San Martin 30
L. Dumas y Ca., Cuyo 253

Si mas adelante fuesen vendidas por otras casas lo avisaremos en oportunidad.

d15 5p

*Damian Castro y Ca.*

### El R. P. General de los Dominicos

De la *Gazette du Midi* tomamos la carta que en seguida trascribimos en nuestro idioma.

Roma, Noviembre 3.

Voy á daros hoy una nueva, que afligirá al mundo católico. El R. P. Jandel, general de la órden de Santo Domingo, se encuentra en un estado de salud que inspira serias inquietudes. El mal del hígado que sufre hace algun tiempo, en estos dias se ha desarrollado de una manera tan alarmante, que los médicos casi desesperan poder salvarlo. Esta seria una gran pérdida para la Iglesia y para la Orden Dominicana. El R. P. Jandel es apreciado por todos los que le conocen. Aun vasto saber reune una gran piedad y una rara prudencia. Observante vigoroso de las reglas de su Orden, tiene al mismo tiempo un afecto verdaderamente paternal á sus religiosos; así tambien todos le aman de la manera mas tierna, y considerarian su muerte como la mayor desgracia que pudiera sobrevenirles. El Soberano Pontífice le profesa especial aprecio, y no hay asunto de interés general para la Iglesia en que su Santidad no le consulte.

X X X

### Junta.

Señor Director de *La Prensa*.

Venimos á declarar que la *Solicitada* que bajo este mismo rubro publica el diario de ayer, es apócrifa. Sabemos que pretendieron hacerla aparecer firmada por nosotros y, quienes, como denigrante, es enemigo personal del Juez de Paz de Junin, sin que nadie podria defender. Es una intriga de aldea con propósitos deliberados, por por demas desacertados y cuyo autor no le cerró el éxito que confiaba.

Apenas regrese el señor Payan de donde para donde partió el mismo dia en que apareció dicha solicitada estamos seguros responderá [illegible]

[illegible]

d18 [illegible] D. E. Payan [illegible]

### A los estudiantes y á mis amigos

[illegible]

Y á manifestar por lo que á mi toca estoy dispuesto á llevar adelante los estudios emprendidos apoyado en la firmeza de una voluntad lejana y de las [illegible] que pudiera acarrearme mi proceder en tal situacion.

Los que han sido testigos de mi manera como me he hecho desempeñado en nuestro colejio, los estudiantes que nos quejamos, no escatimarán á la mas modesta publicidad para reconocernos toda la justicia á la verdad otro objeto que el evitar que la generalidad de las gentes puedan echarnos nunca en cara el haber respondido á la arbitrariedad con el silencio.

Por lo de mas, esta protesta y esta firme resolucion del que suscribe, pueden servir de aliento á muchos que desmayan, en una época en que hay tantos egoistas ó soberbios que se creen los únicos llamados á la conquista del porvenir por la inteligencia.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872

*Martin Coronado*

*Señor Director de «La Prensa»*

Moreno, Diciembre 16 de 1872

Estimaria de su bondad se sirviera insertar en su ilustrado periódico las siguientes lineas, anticipándome con ello á darle las gracias.

Apenas transcurridos tres meses que dirijo la Escuela pública de este pueblo, voy esperimentando en el cierto espíritu hostil que quizá se vaya acrecentando, y esto sin duda parece emanar de algunas corrientes rápidas que todo lo que encuentran á su paso, quisieran atropellarlo bajo su tirano imperio.

Voy al caso: se ha difundido por ciertos parajes de este lugar, hasta llegar á mis oidos, que algunos niños han sido espulsados de la escuela con mi autoridad; esto es falso; es una calumnia que zahiere de un modo injusto y cruel mi acendrado comportamiento, solo sí puedo decir que he elevado con justicia ciertas quejas contra la rebelde conducta de ellos á sus padres, nada mas; lo que, si se exige, lo probarán los mismos niños de la escuela, quienes son los mejores jueces para apreciar ó despreciar los actos practicados por su maestro.

Debo de ir públicamente que yo no soy de aquellos que, por adquirir los beneficios temporales ó el modo de vivir, anteponen ó se valen de medios sagaces é ilícitos, olvidando sus deberes sagrados.

El Preceptor

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Diciembre 17 de 1872.

Apesar de no haber vencimientos, en Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron de alguna importancia, pero no mucha y no anotarse al contado.

Las ventas ascendieron á 115,000 pesos plata, á precios un octavo por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 20,000 al 91 5|8
Id id id 15,000 id 1|2
Id id id 10,000 id id.
Id id id 50,000 id id
1873, Enero 10 20,000 79 1|4

El nino pasa lo no hubo operaciones por ser fiesta.
Despues de hora tuvo lugar nada importante.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 90,200 pesos fuertes en títulos de la serie A de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así.

Al contado 2,000 al 97 3|4 p. %
Id id 14,000 id 93 id id.
Id id 1,200 al id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Dbre. 31, 8,000 id id 1|8 id.
Id 31 60,000 id id id id.
Al contado 5,000 id id id id.

Como se vé han subido un octavo por ciento del precio de ayer.

Despues de hora se efectuaron 4,000 pesos de la misma serie al contado al 93 1|4 p. %.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Diciembre 17 de 1872.

Con muy poca existencia en el mercado de frutos del país y abundantes cereales, hemos tenido hoy alguna animacion en ambos, realizándose las siguientes ventas, en este órden.

...tas de hoy

Dos lotes cueros, algo pesados, por 180 $ pesada; y mejor clase $ pesada.

Varios lotes lana de fuertes, por 90 $ @.
1,000 @ lana de fuertes, por 90 $ @.
7,000 id mestiza, por 75 $ @.
600 id regular, 8 $ @.
800 id con carretillas 8 $ @.
Otros lotes por 8 $ @.
4 carretas con 1, mestiza buena, por 76 $ @.
Cueros lanares po, varios lotes por 23, 24, 24 1|2 y 25 rls. lib. seg clase.
Un lote lanares adero de desecho por 75 $ docena.
400 cueros de pelados por 23 rls. lib.
Trigos, varios lotes inferiores se han vendido en plaza, nuevo, por fuga, un solo lote.
800 fanegas trigo maquinado de peso exacto, 8 @ 14 libras, por 158 9 @.
200 fanegas por ga de 8 @ 10 libras.
Otros lotes por 10 y 135, segun su clase.
Maiz en espiga, 5 fanega.
Desgranado, 72 dlar.
Harina de molino 28 $ @.
Un fuerte lote la de consumo, procedentes de Patagones, por 25 rls.

MERCADO CONSTITUCION.

Las transacciones del mercado hoy son importantes y variadas.

Hé aquí su resultado:

Lanas—Se han vendido mas de 30,000 @ de acuerdo con su clase, condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., obtuvieron las buenas clases muy altos precios.

Se han pagado á 76, 77, 78, 96 y 92 $.
Varias partidas a 95 y 100 $ @.
Cueros vacunos secos—fuertes partidas de campo, se vendieron á 190 y 195 da.
Pieles lanares—Unidad de matadero obtuvo 850 $ docena.
Otros 26, y 27 1|2 lb.
Campo 23 á 26 id lb.
Corderitos 13 y 14 docena.
Potros secos—Varias partidas segun condiciones á 57 y 60 $ uno.
Cerda—Mezcla del 184, 192 y 200 $ @.
Nutria—Pequeños á 4 1|2 libra.
Grasa y sebo—Cuenta de exportacion 14 7|8 reales fuertes.
Id de campo 41 y 43.
En panzas 85 y 80.
Pizado 26 $.
Cereales—Trigos nuevo 155 $ fanega.
Id viejo 120 á 145.
Maiz 98 á 100
Harina 20 á 27 @.

Se ha observado hoy ligera reaccion y mas facilidad en las transacciones.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 16

Abastecedores, Casas, procedencia, animales
Ezequiel Cárdenas, B. Suarez, Balcarce 566
Gaspar Reissig, Policia Zárate, Tuyú 550
Salpicio y Crisóstomo Elias Acosta, Pilá 523
Bartolo Vivot, Belisario ..., Azul 400
Saleberry y Marquez, R. Medina, Tandil 300
Martiniano Videla, Mal Ibañez, Tuyú 297
Dasso y Cárdenas, Eug. Santiago, Vecino 250
Martin Beado, dueño Man, Azul 218
Gregorio Torres y Ca. Jan Gomez, Ajó 18
Gil id. Pedro de, Areco 45
Federico Rojas, Lotondomez, Baradero 141
Juan Vasquez, Adrian ..., Ayacucho 10
3 701

Precios de la hacienda 17 de Diciembre de 1872
Novillos de saladero, 240, 260, 280, 300, 320, 340
Vacas de idem 110 id
Carne y sebo, 100, 140, 180, 200
Crias de novillo ...
Id de vaca 115 125
Terneros, 75, 80
Capones ... con lana
Yeguas, 75 150

MERCADO DIMPORTACION

*Artículos holandeses*—aguardiente anisado, se han realizado algunos lotes al bajar la un damajuanas de 2 1|2 gal. mes á $ 17 y 18 do.

Azúcar refinada—Se vendió un lote 1,500 bcas para entregar en Enero 1873 á 73 oc dpdo y se han vendido varios lotes á 71 y 74 1|2 do dpdo.

*Artículos de la India*—Arroz, se han efectuado pequeños lotes de arroz de la India clase superior á $ 30 y 32 y los de clase regular á 24 y 26 de dpdo.

Se han realizado además pequeños lotes de surtidos en los depósitos á precios de notan suba.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Diciembre 17—10 p. m.

Á LA SALA DE RESIDENTES
«El Caldera» Liverpool
N. York 20, Oro 112 Cambio 108 1|8
Janeiro 15, Cambio 25 1|4 Oro nacional 5

Á LA SALA DE RESIDENTES

Diciembre 17—2 1|2 p. m.

Deuda Interna 65 1|2 fin del mes—64 fin de Marzo.

Á LA BOLSA

3 1|2 p. m.

Barcelona, «Eleganci»; New Port, «Louisa Jeanne,» Cardiff, «Margarita»; Montreal, «Mary Jane», Liverpool, «Saint Andrew.»

8,000 cueros secos vacunos de E. Rios americanos, 84 1|2 pesudos 87.

Amberes, cueros lanares igual existencia 16,000 vendidos 20,000 Liverpool mas firmes, sucios solicitadas. Cueros salados sostenidos sebo flojo—Nada notable en otras plazas.

## ADUANA

COMESTIBLES

Arning 2,750 canastos papas
Schaffino, 204 bolsas arroz
Ruschweyh, 24 cjs conservas
Gueyslan 45 cjs id
Penaro 600 id fideos.
Peulrot, 1,000 id trigos secos
Ravano P. 1,100 id fideos, 2,000 id higos secos
Starord 80 id ...
Penaro 600 aceite en latas
Blanco 5 bll tabaco paraguayo
Mariño R. 4 barrilitos ...
[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

[illegible]

MERCERIA

Carlisle, 2 ... fósforos de cera
Harengo, 1 cj muestras
Lallemand, 5 cjs libros en blanco
Thompson, 1 cj artículos de pintureria
Zorraquin, 1 cj muestras de lana
Thompson 20 corset para señora
Forgues 70 cjs vidrios
Bayley 4 id merceria
Schulte 5 id arañas para gas
Challe 1 id mercería.
Rex freres 1 cj id
Fourni fils 1 cj id
Basabe hnos 1 id id.
Jacard D. 2 id id
Homer 2 cjs art de modista
Getting 26 id Iacre
Ruschweyh 1 cj merceria.
Basabe hnos 1 id artículos diversos

CONFECCIONES

Bemberg 4 cjs gorras de pana.
Dirube 10 cjs suelas de alpargatas, 1 id alpargatas, 12 id suelas de alpargatas, 8 id suelas de id
Larturí 18 cjs alpargatas.
Bernasconi 10 cjs calzado.
Ganaguy 3 id chalecos de algodon.
Forber 1 cj camisas á la crimea, 2 id vestidos de niñas.
Bemberg 3 cjs botines de niño.

ARTICULOS INGLESES

Duguid 6 fdos pellones, 1 id jergas mezcla, 4 cjs pañuelos de algodon, 1 id fajas angostas.
Thompson 6 fdos tela de lana, 2 cjs pañuelos de algodon, 1 fdo arpillera
Getting 1 fdo lienzo, 2 id lona blanca, 2 cjs sobrepuestos de tripe.
Glover 1 2 género mezcla, 1 fdo balleta.
Thompson 20 fdos frazadas, 2 id jergas mezcla, 2 cjs pellones
Brownell 6 cjs crinolina.
Fischer 5 id pañuelos de seda
Forber 1 cj zarazas
Malin 1 fdo tiras de tripe
M. Gondr 3 cjs muselinas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mr. Lean 1 cj medias cortas de algodon para hombres, 1 cj becerros
Peltzer 1 cj estilo de hilo.
Koenig 1 cj cortes de lana.
Thompson 5 cjs genero mezcla
Zorraq uin 3 id id de algodon, 1 id tiras bordadas.
Aramegud 10 fdos casimir, 1 id cortes de id.
Mallmann 1 id cortes de id, 3 id fulares de seda
Ferber 1 cj entrefelos 1 id brin de hilo, 2id casimir de lana 1 id medias de algodon, 1 id colchas de algodon

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

Bletscher 2 cjs yuguillos y hoillugas.
E. Powell 2 case cerraduras, caserolas y molinillos.
Lüders 1 bult bisagras fierro.
Sevori 7,000 baldozas
Campbell 33 rjs y barr ferreteria y 150 tons carbon de piedra.
Astires 1 cj frenos y estribos para silla
Schulte 1 cj tornillos
J. Bell 100 cañetes puntas de Paris y 200 atados fierro.
Vaillati 370 piedras de vuelta.
Roldan 22 cjs máquinas completas, y rasquetas.
E. Nuñez 120,000 baldozas y tejas, 190 barr tierra romana.
Mantels 13 cjs chapas y fuentes de lata.
Dillemann 20 cjs ferreteria.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Hamburgo el 13 de Octubre, bca noruega Energie 312 tons cap A. Jhonson, á W. Paats y Ca. con—á los mismos— 11 cj cigarros, 8 id fósforos, 300 id cognac, 180 bbrc 30 caceos y 1,300 djs aguardiente, 100 cj, 1700 frasqueras y 1,218 djs ginebra, 1,025 id anisado 281 id vinagre; á la Orden 1,605 piedras, 10 cj polvos desinfectantes, 680 cj azul, 1 id achicoria, 3 id merceria, cigarros, 28 id perfumeria, 1 id juguetes, 7 fd y 7 cj merceria, 82 id Ruoto, 7 id pinceles y cepillos, 100 id cerveza; á Zorraquin hnos 1 blt mitras; á Khaynach y Ca. 10 cjs música impresa; á Corti Riva y Ca. 83 blt cabulleria, 25 blt meres; á G. Ruschewayh y Ca. 25 cj art de madera y zinc, 500 id pinturas, 1 id mitras, 2 id meres, 7 id muebles, 8 id papel de lija, 4 id y 9 blt art de mimbre, 4 cj kirsch, 2 id aceite, 2 id pieles, 5 id ferreteria, 1 id cristalería; á W. Lippold 5 id art de mimbre, 7 id velocípedos; á Clauson y Ca. 4 cj muebles; á Hamm y Ca. 9 id y 10 cj drogas etc, 55 cas cebada preparada para cerveza, á C. F. Warnholtz y Ca. 300 cj bacalao, á Mantels y Compañia 2 cj con 2 caj de fierro; á F. Rutemberg 36 cj muebles; á Lüders y Ca. 10 cj fósforos 1 id mitras, 37 cj perfumeria, 5 cj mitras, 11 cj jugnetes, 20 cj tabaco, 100 cj té, 1 cj meres, 2 cj ferreteria, 20 cj pizarras, 1 cj cristalería, 1 cj art de papel, 1 cj id de alambre, 600 cj pinturas, á R. y A. Schulth 79 btos con 98 rollos cabulleria, 50 cj cerveza, 3 btos atenilla, 14 cj cristalería, á Sievers y ca 764 piedras, á G. Muller 1 cj art de cobre, á Clason y Peltzer 12 cj medias, á Bustamante y ca 2 cj sombreros de viruta, á Mallmann y ca 7 cj lanas, 1 cj mitras id, 1 cj flanela, 7 cj mandiles, á W. Davomport y ca 11 cans y 4 cj porcelana y cristalería, á Schlieper y ca 37 cj manufs, 2 cj medicamentos, á Morsbach y ca 2 cj merceria, á J. Shaw 5 cj art de mimbre, 11 cj muebles, á C. F. Getting y ca 100 casc aguardiente, á Demarchi hnos 24 cj y 1 bto art de botica, 5 cj eter, 5 cj alcohol.

Montevideo el 14 del corriente pailebot nac «Prepotente» 34 tons cap Francisco Aravenna, á E. D. Risso con á la orden 860 bolsas fariña, 604 latas brea, 40 pipas vacias.

Liverpool el 14 de Octubre bca sueca «Hoparanda» 288 tons cap J. F. Wishmann, á la compañia del gas con 405 toneladas carbon.

Nueva York el 8 de Octubre, bca sueca «Hedwig» 368 tons, cap S. Nilsson; á Juan Shaw, con al mismo, 670 btos y 2 cjs meres; á S. B. Hale y Ca 208 btos id, 1 cja mitras; á V. Casares 22 cjs remos; á la Orden 10 cjs y 20 atds meres, 5 armazones de fierro, 5 cjs cigarros, 1 cja cigarrillos; al ferro-carril del Oeste 1,066 btos formando 6 wagones de 1. ª clase para pasageros y 4 id id 2. ª para id, 40 pares ruedas y ejes, 10 atds materiales para ferro-carril.

Montreal el 2 de Octubre, bca noruega «Freyre» 345 tons, cap E. Andersen; á Mantels y Pfeiffer, con 18,840 piezas con 305,269 piés madera.

Londres el 4 de Octubre, berg ing «Atalanta» 222 tons, cap Juan Lewis; á la órden, con; á H. S. Thon Willman 3 cjs cuadros; á Vorazzo y Ca 2 cjs perfumeria; á Moore y Ca 109 id; á W. R. Thomas y Ca 18 cjs id; á Glover y Ca 6 cjs jabon; á C. J. Shano y Ca 6 cjs ferretería, á la órden 2 cjs escobas, 4 cjs cartuchos, 10 casc pólvora; á E. M. Powell y Ca 60 btos id; á Bates y Ca 20 cjs medias; á Bomberg y Ca 10 cjs algdn; á E. Seal 1 cja peines y medias, 3 cjs meres, á Rossi y Ca 1 cja cepillos; á Corti Riva y Ca 2 casc y 7 cuñts metal, 60 atds estopa, 3 cjs ferreteria, á Storni hnos 65 cants baldes, 60 cuñts y 4 cascelavos, 150 atds alambre, 1 heoy cristlr, á Getting y Ca 12 cjs rebozos; á Ebbinghaus y Ca 5 cjs medias, á P. Huergo 50 planchas, 42 ats, 400 tubos hierro, 200 pzas y 128 btos fernando, 20 wagones cubiertos para carga para el Ferro Carril del Oeste, á Shaw hos 2 casc... 1 cj ferreteria; á V. L. y E. Casares el 1|2 tons carbon, á T. Drysdale y ca 48 ts id

Montreal el 3 de Octubre, berg gta ing «Christina» 211 tons cap W. Hill; á Zemborain hos con 17,352 pzas con 218,999 piés madera.

Pensacola el 24 de Agosto bca americana Isaac Hall 531 tons cap M. E. Caleord, á Gardner B. Perry con 300,572 pies pino de tea.

Marsella el 20 de Setiembre, bca francesa Danube 417 tons cap Fleury y A. Molet con al mismo 420 bcas tierra romana, á la Orden 1800 cj vermouth, ... ajenjo, 500 cj aceite, 58 cj ... 1000 cj fideos, 1875 cj baldosas, 10,700 tejas, 24 id de ... betun, 5 aceite de olivo, 100 bocoyes ... 82 pipas y 100 bord vino ..., 126 cj aceitunas, á E. Jenum y ca 20 cj ... á J. Etchepareborda 20 cj id ... á Duguid ... 1 id ... 300 cj aceite 700 cj vermouth 300 cj ajenjo, á E. Johanneson 30 cj aceite á P. Parodi 40 cj ...

Hamburgo el 8 de Noviembre, vapor aleman «Rio» 1102 tons ... [illegible]

[illegible]

Montevideo [illegible]

Por falta de tiempo no damos hoy el cabotage ni Carros Registro ... manana.

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto»
Id id nacional «Porteña»
Corrientes, id ingles «Napostá»
Gualeguay y Tigre, id nacional «Entre Rios»
Rio Janeiro, bergantin nacional «Francisco Maya»
Hamburgo, barca noruega «Energie»
Montreal, id id «Freyre»
Liverpool, id sueca «Haparanda»
Nueva York, id id «Hedwig»
Londres, bergantin ingles «Atalanta»
Montreal, bergantin goleta id «Cristina»
Pensacola, barca americana «Isaac Hall»
Marsella, id francesa «Danube»
Paranaguá, bergantin goleta aleman «Maria»
Barca inglesa, id id id noruega, id id bergantin ruso, id Aleman

SALIDAS—DIA 17

Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto»
Barca barca española «A. V.»

## BANCOS

### Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente á la vista | 4 | p % |
| A plazo fijo de 30 dias | 5 | |
| » » » 60 » | 6 1|2 | |
| » » » 90 » | | |

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p %
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 3

### Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

| | |
|---|---|
| Capital autorizado Pesos Plata de Plata | 20,000,000 |
| Capital emitido | 10,000,000 |

Oficinas en Buenos Aires Calle Florida número 20

Se abren cuentas corrientes con casas de comercio y particulares

Se reciben depósitos á vencimientos fijos y á interés convencional

Se descuentan letras y pagarés á interés convencional

Se compran letras de cambio al cambio del dia

Se emiten giros sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| Montevideo | Bremen |
| Rio Janeiro | Paris |
| New York | Amsterdam |
| Londres | Amberes |
| Berlin | Génova |
| Colonia | Madrid |
| Hamburgo | Lisboa |

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten letras de crédito sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco

*W. Moll, M. Cassel,*
Gerentes

n30 perm. dia 113.

### Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1º de Diciembre á c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 3 p % al año.

| | | |
|---|---|---|
| » » | á plazos fijos | |
| | á 30 dias | 3 1|2 p % |
| | á 60 » | 4 p % |
| | á 90 » | 5 p % |

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas.

10 p % al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 3 de la tarde.

*W. Moll, M. Cassel*
Gerentes

n30 perm. dia 113

### Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p % al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p % al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. º de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—

M. A. DE FREITAS AMORIM.

### Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c y en metálico desde 16 $f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante;—en la cual consta además las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias. y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 6 p % al año

ABONA

| | |
|---|---|
| A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . . . . . | 5 p % » » |
| A los depósitos comerciales . . . . . . . . | 2 p % » » |

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3,000 pesos m|c hasta 20,000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

| | | |
|---|---|---|
| Capital | 1,500,000 lib. est. | ó sean 7,500,000 $f |
| Fondo de reserva | 155,000 » » | ó sean 775,000 » |

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 | p % al año |
| » » á plazo fijo de 30 dias | 4 | » |
| » » á retirar con 15 dias de aviso | 3 1|2 | » |
| » » á retirar con 30 dias de aviso | 5 | » |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 6 p % al año

Descuento á letras y pagarés será convencional

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires, Junio 1 º de 1872

G. B. Masserer—J. E. Teyrne
Gerentes

### Banco Wanklyn y Ca.

108 CALLE DE SAN MARTIN 108

[illegible]

Enero 20 de 1872

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

*Para el Jueves 19 de Diciembre de 1872*

**Divertidísimo espectáculo**

1 º La ... de la zarzuela en 2 actos

## Un consejo de guerra

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Villar, Vila, Villarreal, Ala, ... de ... Soldados, Cantineras, ... de musica etc. etc.

Dandose fin con la chistosísima zarzuela que todo el público en general desea ver su reposicion

**PASCUAL BAILON**

REPARTO

| Actores | Personajes |
|---|---|
| Concha | Sra. Garcia |
| Rosa | » Quesada |
| D. Pascual | Sr. Vila |
| D. Anselmo | » Villareal |

A las 8 y media.

NOTA—En ensayo las zarzuelas nuevas «El sueño de una noche de verano» y la Soiree de Cachupin

d18

## ELDORADO

PLACE LOREA

*Mercredi 18 Décembre 1872*

**L'homme n'est pas parfait**

**Les 20 tribulations de Pierrot**

Pantomime

Intermede de chant et de danse. . . . . à 8h.

d18

## AVISOS NUEVOS

**Mucama** Se necesita con buenas recomendaciones calle Carro 302 d18

**Jamones** Ingleses frescos se han recibido Rosas, ... Defensa 93 d18v20

**Cortador** Para sopería se precisa uno inteligente ... recomendacion ... d18v20

**Se necesita** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Farmacias** [illegible]

**Boticas** [illegible]

**Sanguijuelas** [illegible]

**Seminario** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Farmacia Le Roy** En este establecimiento se vende ... [illegible] ... Méjico 331 y 333 1|2 d18v18

**Riquísimos helados** Se espenden los Juéves, Domingos y dias de fiesta en el gran Kiosco de la Plaza Caridad

Tambien encontrarán los aficionados al buen café, té, y especialidad en las dos cosas, lo mismo que en cervezas y demas licores, pues sus dueños se proponen el no omitir toda clase de sacrificio para conseguir todo de 1. ª calidad y agradar así á sus muchos favorecedores

Las tres noches de funcion de Navidad permanecerá siempre abierto d18 v20

**TINTA AMERICANA**

**de Wilson**

**PARA IMPRIMIR**

Casa Introductora Norte-Americana

**Bailey, Wiley Ca.**

ANTES BATE Y LIVINGSTHON

**76—San Martin—76**

**En frente del**

**BANCO ARJENTINO**

d18 v3e 3a. páj.

**Un matrimonio** Para ser ocupado en el campo, se precisa en la calle del Perú n. 313 d18v20

**Sirviente** Se necesita en la calle del Parque núm. 162. d18v20

**Cocina** Se necesita ... de Salta n. 325 de 6 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. d18v20

**Remate** Hoy miércoles 18 para maestros, carpinteros y tapiceros en la tienda de flores calle del Perú 155, á las 11 en punto de la mañana, de un gran surtido de flores artificiales, como para Iglesias y candilejas un gran surtido ... y otros artículos, por tener que desocupar la casa á la mejor postura. d18 1p.

**Al público** Se vende el establecimiento de cochería en San José de Flores á media cuadra de la plaza, en la calle Buen Orden 439 darán razon. d18v21.

**Casas para alquilar** Hay dos, una en la calle de Méjico 276 con todas las comodidades que se puedan desear, tiene 15 piezas, cocina y dos necesarios, y la otra en la calle de Europa n. 502 con 5 piezas, cocina y necesario y con un fondo lindísimo es á la moderna, tiene aljibe y pozo de rica agua, es una verdadera monada, y se dará el alquiler bastante cómodo con la condicion que presenten buen fiador y cuiden las casas, para tratar Méjico n. 198 de 8 á 12 y de 5 á 7 son las horas que está en casa. d18v19.

**Atencion** Al remate de la bonita casa calle Tucuman 443 entre Ayacucho y Junin—El Viernes 20 á las 5 en punto se venderá al mejor precio la casa arriba mencionada edificada en 9 varas de frente por 40 de fondo, 4 grandes y hermosas piezas, maderas duras, jardin, pozo y demas oficinas. Esto edificio es todo flamante.—Por Tomas Aires. d18v20

**Crédito público** DE LA PROVINCIA—La amortizacion de los fondos públicos, y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868 tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia—Los que deseen amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad. Diciembre 16 de 1872—Luis Correa Larguia d18v20

**Ama de leche** Se nenecesita una en la calle de las Piedras n. 23 d18v20

**Se vende** En la calle Buen Orden núm. 431 un carro de cajon usado en muy buen estado el precio es acomodado d18v20

**Al Comercio**

Participo al comercio de esta plaza, que entre otros objetos, me han sido robadas dos letras aceptadas por D. Estevan Spinetto; una por noventa dias de plazo por valor de $ 25,000 mjc. y otra á ciento ochenta por ps. 21,500 mjc. Prevengo esto con el objeto de evitar cualquier negociacion que con ellas se quisiera hacer, debiendo hacer presente que el aceptante está ya prevenido.

d18v20. José Ma. Incháurregui.

**Jury** DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION—Con motivo de haber espirado el término para atender á los reclamos de la contribucion directa se avisa á los propietarios que no han ocurrido por sus boletos lo hagan á la oficina de Rentas, ántes del 20 del corriente que termina el plazo de la contribucion—Diciembre 17 de 1782—La Comision. d18v20.

**Dinero á interés**

URGENTE

Se necesitan varias cantidades sobre bienes raices. Ocurrir al escritorio de Dello O'Gorman, Victoria 112 1|2 d181p.

**Piano perpendicular** casi flamante de sobresalientes voces y forma muy elegante se vende baratísimo por tener su dueño que ausentarse. Ocurrase calle Venezuela núm. 275. d18 v21.

**Aviso** Habiendose disuelto la sociedad de injenieros que jiraba bajo la razon social de Huergo, Bevy y Ca., el que suscribe ofrece al público sus servicios como Agrimensor é Injeniero.—Su estudio Moreno 9—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872. v21 Luis A. Huergo.

**Peon** y un muchacho, se necesitan en la calle de Moreno núm 48. d18-v20.

**Dependientes** se necesitan para el cobro del peaje de los caminos de Flores y Gaona los interesados pueden ocurrir á la casilla 11 de Setiembre frente á la estacion Lacrosse. d18 v20.

**Sirvienta** se necesita una para dos personas, se le pagará un buen sueldo, darán razon Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 248. d18-v20.

**Se alquila** una linda casa, á propósito para almacen o escritorio calle Rivadavia 118, entre San Martin y Florida. Para tratar calle San Martin 76 frente del Banco Arjentino. d18-v24.

**A los horneros** se reciben propuestas por seis cientos mil ladrillos ... mil fanegas de polvo de ladrillo, para entregar en Flores calle Rivadavia antes de llegar á la ... Las propuestas deben presentarse en la calle Florida 7 hasta el 23 del corriente, debiendo establecerse en ellas el plazo para su entrega. d18-v20.

**Al público** en la peluquería de José Padró, se hace todo trabajo de peinados para señoras, cuadros de pelo, cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion, calle del Buen Orden núm 248. d18 v20.

DON MELCHOR AELÁUSTEGUI
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Diciembre de 1871.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos en el funeral de cabo de año, que hacen celebrar el Viernes 20 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.—Es única invitacion. d18v20.

D. SANTIAGO GOYENECHEA
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1871.

Su esposa Da. ... Bilbao de Goyenechea ... D. Narciso de Goyenechea y ... ruegan á las personas de su relacion ... al funeral de cabo de año ... en el templo del Arcángel San Miguel el dia 21 sábado, á las 10 y 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

NOTA—Esta es única invitacion. d18v21.

**Colocacion** se necesita un peon de botica con buenas recomendaciones, ... calle Belgrano núm 571 d18-v20.

**Sirvienta** que sepa cocinar se necesita y se le pagará buen sueldo, calle S. Juan d17-v20.

**Cocinera estranjera** se necesita para un matrimonio ... núm. 26. d18-v20.

**Se necesita** un cocinero para una fonda calle de Lorea núm 22 d18v20.

**Dependiente** para almacen por menudeo se precisa uno que sea inteligente ... Balcarce 180 de 9 á d18v20

**Repartidor** se necesita ... para repartir diarios ... de 6 á seis de la tarde. d13-v20

**Ajencia** DE CONCHAVOS—peones, quinteros, herreros, albañiles, porteros, mucamos ... hallarán colocacion ... d18 v20.

**Cocinera** Se precisa en la calle Bolivar n. 196 d15v18

**Cocinero ó cocinera** Se necesita Florida 148. d15v18

**Piano** Se vende uno para estudio, Reconquista 24 d10v18

**Se alquila** una preciosa casita de azotea con cocina letrina aljibe y 4 piezas alta en la calle Estados Unidos n. 14 para tratar en el n. 52 d12v18

**Oficial** Peluquero ó barbero ciendo inteligente calle Suipacha No. 212. d14 v18.

**Oficial sastre** se necesita uno en la calle Piedad núm. 233. d15 v18.

**SE COMPRAN**

**Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos.—Cajones vacios de una docena de botellas.—Calle de Piedad N. 27.** d12 v12 u

**Sombreros de paja** Los hay de todas clases y de castor duros á precios baratísimos en el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea. d14 v18

**Quinteros** Chacareros, Estancieros y Particulares 65 ps m|c la arroba de semilla de alfalfa de Chile rica calidad fresca y superior. Cangallo 172 y 174 d14 v22.

**Gran surtido** de ricos percales á 4 y 4 1|2 la vara, los hay en el baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, gran surtido de barreños d14 v18

**Oficial ó medio oficial** Barbero se precisa ... Paseo de Julio n. 15 1|2. d17v18.

**Aparadora** De botines de recorte y un aprendiz, precisan en la Zapatería calle de la Victoria n. 92. d17v18.

## Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL PRIMERO DE NOVIEMBRE HASTA EL 28 DE FEBRERO

SALIDAS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 4 | 7-25 | 10 | 11-15 | 2 | 5 6 8 | 11 |

REGRESOS

| | | |
|---|---|---|
| Chivilcoy | 5-15 | 1-15 |

**Ramal á Lobos**

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Parque | 6 |

REGRESOS

| | |
|---|---|
| Lobos | n10. perm. |

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la presente ... Dr. D. Enrique Martinez se hace saber al Comercio en general que dos letras de propiedad de don José María Incháurregui aceptadas por don Estevan Spinetto á la órden con fecha 2 de Diciembre las dos, una de 25,000 ps m|c y la otra de 21,500 ps m|c, la primera á 90 dias y la segunda á 180, no pueden ser negociadas válidamente por haberlo sido sustraidas al espresado Sr. Incharregui, lo que se le comunica por el presente á los fines consiguientes. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872—Juan Gonzalez. d18 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1 º Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malbuler—en Eira, Secretario. d18 v18s

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes se sacará á Remate en el salon Municipal, los ... Derecho de abasto y canal, alumbrado público y servicio público.

El remate tendrá lugar á la una del dia, los que se interesen ... ocurrir á la Secretaría por mas informes—San Fernando, Diciembre 14 de 1872.—Juan Silveira—Alejandro Martín—Secretario. d17v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado, de don Domingo Rolleri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe, Defensa 74 á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones. d17 v17s

**Muchacha** Grande para servir á un matrimonio, se necesita Piedad n. 109 y 111. d17v19.

**Otra** Se vende una casa en Ranchos de azotea con 6 piezas en un parage central, 2 cuadras de la Estacion, para tratar en Ranchos en la misma casa tienda y almacen del Ferro-Carril. d17v19.

**Mucama.** Para una corta familia, se necesita Salta n. 110 entre Moreno y Belgrano. d17v18.

**Se alquila** La casa calle San José n. 18 toda á la moderna, recien construida con 7 habitaciones y demas oficinas, aljibe, gas, tramways por todos lados. Ocurrir á la calle de la Victoria n. 411 1[2]. d17v19.

**Juego** de sala de 9 piezas, seisillas, 2 sillones, un sofá elegantísimo todo forrado en damasco de seda mordoré y llamante se vende muy barato, calle Salta 181. d17 v 20.

**Se necesitan** Tres oficialas y una aprendiza para modista costurera, calle Buen Orden 105. d17v19.

**Para cuidar** Una casa se precisa un matrimonio sin hijos cediéndoseles una linda pieza con accion á la cocina y siendo el marido un buen oficial mueblero podrá tener trabajo en la misma durante el año—Informarán calle Salta 181. d17v20.

## EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Luna, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872. Manuel Grandos. d17v27.

**Casa en venta** De una moderna Casa de alto recien edificada en cal á todo costo, situada en el pueblo de S. Fernando con 24 varas de frente 50 de fondo formando esquina á la calle *Bella Vista* y *Rivadavia*, compuesto de seis pieza con cocina y pozo y sótano, letrina y plantas de arboles frutales. El dueño la vende por ausentarse de pais, para tratar dirijirse en la Barberia de *Federico Malcrba*, en el mismo pueblo á toda hora.
Garantido d17-v25

**Almacen** Se vende uno con corto capital muy cerca del Mercado de Lorea y con muy buenas proposiciones. El que se interese, ocurra Pará 210 á Piedad 511. d12-v18

**Carruage usado** Se desea comprar uno como para campo; ocúrrase á la calle Cangallo 539. d17v19.

**Se vende** Una acreditada peluqueria en Ranchos, su dueño la vende por ausentarse para Europa; para tratar calle Buen Orden n. 64. d17v19.

**Lo q' vale de gratificacion**

Se dará á la persona que haja encontrado un relicario el dia 13 del presente, forma de lente, con un retrato y pelo, el que quiera devolverlo, puede entregarlo en la calle de Esmeralda 292. Se suplica á la persona que lo tenga, lo devuelva, pues es un recuerdo de familia. d17v19.

**¡Yeguas! ¡Yeguas!** Muy importante remate por Eufracio Gonzalez en Mercedes. El sábado 21 de Diciembre á las 12 de la mañana, venderé en público remate, 330 á 340 yeguas, al corte, con la oferta mas ultia y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño. El remate tendrá lugar en la Plazoleta de la Cruz, donde estará la bandera y las yeguas á la vista de los interesados. El estado de gordura en que se encuentran los animales, es superior. Por otros pormenores, ocurran al rematador en Mercedes. d17-v19

**Se necesitan** dos oficiales carpinteros de obra blanca y dos de muebles que sepan bien su oficio, calle Victoria 610. d12v18

## Disposiciones vijentes de Policia.

| | Pesos | Dias de arresto |
|---|---|---|
| Juego de azar ó envite, sufre el dueño de la casa | | 8 |
| Y en caso de reincidencia será sometido al Superior Tribunal. | | |
| Cada uno de los jugadores | 500 | 8 |
| Y en caso de reincidencia serán sometidos al Tribunal | | |
| Por vender bebidas á consumir al mostrador | 200 | 4 |
| Los que se encuentren ébrios en las pulperia, fondas, bodegones, ó vias públicas. | | |
| Por la primera vez | | 4 |
| Y por la segunda vez | | 8 |
| Y por continuar las reincidencias serán sometidos al Tribunal | | |
| Por disparar armas de fuego | 200 | 4 |
| Por incendiar cohetes voladores | 200 | 4 |
| Id incendiar id de la India | 100 | 2 |
| Id galopar dentro de un rádio de 15 cuadras de la Plaza de la Victoria en todas direcciones, incluso las riberas | 200 | 4 |
| Por desórden | 200 | 4 |
| Por cada menor que se admita al juego de Billar, pagará el dueño de la casa | | 4 |
| Por vertir palabras obcenas ó dar gritos alterando el órden | 100 | 2 |
| Por cargar toda clase de armas de fuego ó blanca | 500 | 8 |
| A mas la pérdida de la arma y en caso de reincidencia serán sometidos los infractores al Superior Tribunal. | | |
| Por adiestrar animales ariscos en rodado dentro de la ciudad | 200 | 6 |
| Por maltratar animales | 200 | 4 |
| Id tocar en las calles en altas horas de la noche, comprendiéndose esta desde las 12 hasta las 6 de la mañana, organitos, arpas y otros instrumentos y las reuniones de individuos con música cada uno de ellos | 100 | 4 |
| Los dueños de hoteles, fondas, posadas y casas de inquilinato, por no dar cuenta cada mes á los Comisarios de los individuos que ingresen en sus establecimientos y diariamente de las alteraciones que tuvieren lugar por cada uno, la primera vez | 100 | 4 |
| Por segunda vez | 200 | 6 |
| Por tercera vez | 300 | 8 |
| Por cruzar ó dar vuelta las calles con los carruajes ó rodados incluso los tramways á otro paso que no sea el natural de los caballos | 200 | 4 |
| Por atar animales ariscos á los carruajes | 100 | 4 |
| Por hacer rodar bultos por la calle ó arrastrar otros | 50 | 2 |
| Por atar animales ariscos á la tracera de los carros y carretas | 50 | 2 |
| Por entrar carretas á mas de una yunta de bueyes dentro del rádio de veinte y cinco cuadras de la plaza de la Victoria, despues de las 8 de la mañana, hasta la oracion en los meses de Diciembre y Marzo y desde las diez en los de Abril y Setiembre | 100 | 4 |
| Por arrojar animales muertos á la calle | 100 | 4 |
| Por tener sueltos perros bravos | 100 | 4 |
| Por transitar con bultos por la vereda | 50 | 2 |
| Por andar al galope con carros | 100 | 4 |
| Por carro sin traba | 50 | 2 |
| Por dar bailes públicos sin licencia del Departamento | 100 | 4 |
| Por atravesar los carros para cargar ó descargar | 50 | 2 |
| Por tener en las casas de negocio mas de dos arrobas de pólvora para la venta del menudeo | 500 | 8 |
| Por hacer uso de caballos patrios en servicio particular | 100 | 4 |
| Por hacer cinchadas | 100 | 4 |
| Por animales sueltos en las calle dentro del municipio, cada uno | 50 | 2 |
| Por obstruir el tránsito, con pipas, cajones, escombros, ú otros materiales | 100 | 4 |
| Por detener criaturas encontradas en la calle sin dar aviso á la Policía | 100 | 4 |
| Por conducir vacas, á pastorear sin llevar cabresto, por cada una | 20 | 24 h |
| Por arrojar á la calle aguas servidas | 100 | 48 h |

d5 v17

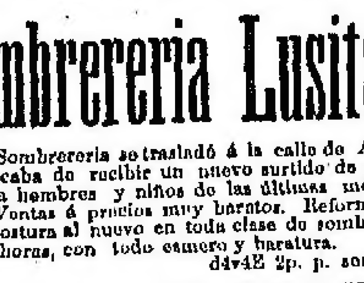

# Sombrereria Lusitana

Esta Sombrereria se trasladó á la calle de Artes n. 286.—Acaba de recibir un nuevo surtido de sombreros para hombres y niños de las últimas modas de Paris. Ventas á precios muy baratos. Reformaciones y compostura al nuevo en toda clase de sombreros en 24 y 48 horas, con todo esmero y baratura. d4v4E 2p. p. semana.

---

✝

**D. Mariano V. Huedo**

Q. E. P. D.

*Falleció el 20 de Diciembre de 1871.*

Sus padres, D. Mariano Pco. Huedo y Da. Rosa Santa Coloma de Huedo, sus hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado habrá de celebrarse en el Templo de Ntro. Padre San Francisco el viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán sincera mente.
Unica invitacion. d17 v20.

---

✝

**ALEJO LOPEZ.**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1871.

Tránsito Lacube de Lopez, esposa, Francisco, Ramon y Alejo Lopez, hijos é hijas invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Miércoles 18 del corriente de 8 á 10 de la mañana. Esta es la única invitacion. d15v18.

---

**Se alquila** La casa calle Piedad núm. 121 á 139 con 22 varas de frente y 70 de fondo—Ocurrase á la calle Bolivar n. 7. d13 v18.

**Muebles** nuevos y usados, oficiales muebleros que sepan el oficio, se necesitan Solis 221. Es donde se compran y se venden muebles nuevos y usados, y Entre-Rios 196 y 198. d15v18

## ¡Buena gratificacion!

El 4 del corriente mes ha sido olvidada en el coche n. 50 del tramway de la calle Callao, de 12 á 1 del dia una caja estuche de matemáticas, cuya tapa lleva las iniciales H. S.—Se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva mandarla á su dueño, M. Atain; Parque 43, en cambio de una buena gratificacion. d11v19.

## COLEJIO INGLES

**Artes 112, frente al mercado del Plata**

EXÁMENES ANUALES

Los de este colegio empezarán el Lúnes 16 del que rije. Son invitados á presenciarlos los Sres. padres y curadores de los alumnos, á la vez que el público en general.

La funcion de premios se anunciará oportunamente. Diciembre 14 de 1872.

W. D. Junor.
d15v 18.

**Para alquilar** Una hermosa casa del campo—Situada entre Caballito y Almagro,—ha casa tiene 20 piezas con lindos jardines, alfalfares, caballeriza, etc, etc.
Ocúrrase, San Martin 58. d15v21.

**Muebles** nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante salas de buffet, de dormitorios y de comedor y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. d15v18

## CIRCO DE CARRERAS

EN QUILMES

**El 25 del presente mes de Diciembre**

Tendrán lugar en este circo las siguientes carreras que empezarán á la 1 una de la tarde.

1ª *Carrera*; media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, premio 2000$.

2ª id, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 600 $, premio 5000, corredores 145 lb.

3ª id, una vuelta para caballos de silla, entrada 250 $, premio 1500 $, corredores 145 lb.

4ª id, una y media vuelta para todo caballo, entrada 250 $, premio 2000 $, corredores 150 lb.

5ª id, dos vueltas para todo caballo, entrada 250 $, premio 2000 $, corredores 150 lb.

6ª id, tres vueltas para todo caballo, entrada 350 $, premio 3000 $, corredores 150 lb.

7ª id, carrera de petizos de silla, media vuelta, entrada 100 $, premio 1000 $, corredores 100 lb.

NOTA.—Se previene que todo caballo de sangre pura ó mestizo, que no hubiese antes corrido, dará 12 libras á los caballos del pais; y 18 si hubiese corrido alguna otra vez.

Las personas que quieran inscribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán que avisarlo al Sr. D. Andres Basualdo en su casa, plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho Sr. los caballos que quieran hacer entrar en la carrera.

En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador, salvará el importe de su entrada. d12 v25 3ª pal.

**Compañia** Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital.
Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Ragguero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su depósito. n24v23d

## A las familias

**Que salen al campo se les previene que en el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio módico; igualmente se acondicionarán los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurrir á la calle Florida núm. 7.**

d5 v31

**Al público** Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Grovan, y situadas una en la calle de Rivadavia, formando esquina á la de Rio Bamba, y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un credito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Dá. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872.—*José Sommarica.*—Calle Rivadavia, 11 de Setiembre, al lado de la Sala Comercial. d13 v18.

**A los doctores** EN MEDICINA—Los infrascritos ofrecen á los Dres. en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.—Coquet & Newberg- cirujano dentista—Maipú 108. d8v8e

# ATENCION

## Ya se recibió

El gran surtido de efectos para la estacion con un 50 p% de rebaja en la nueva tienda, Potosí y Tacuarí. d15v18.

**Ama de leche** Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Florida n. 199. d15v18

**Peones** se necesitan dos para todo trabajo, calle Callao núm. 90 darán razon. d14v22

**Aviso al comercio** Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús, con intervencion judicial y ministerio de menores, por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús; ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales, que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermano y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza quedando á cargo esclusivo de D. Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas.
Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.—Benigna Marmol de Lanús.—Anacarsis Lanús.—Benigna Lanús de Cano—p. p. de Leopoldo Lanús y por mí Miguel Lanús. d6 v21

**Otro** Participamos al comercio, que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos, continuarán en adelante con la misma denominacion, quedando bajo nuestra responsabilidad mancomunada el activo y pasivo de las estinguidas sociedades.—Anacarsis Lanús—Teófilo Lanús. d6 v21

**Gran surtido** de ropa hecha y camisas para hombres y niños á precios baratísimos en en el gran Baratillo Ansaldo Moreno y Lorea. d14 v18

**Sociedad** Anónima Consumidores de Gas.—Concluido el plazo acordado por la Asamblea, para la presente inscripcion de accionistas parados [illegible] en cumplimiento de lo acordado por la misma, se hace saber al público que queda abierta hasta el fin de este mes la suscricion para las nuevas acciones emitidas [illegible].
Por estatutos é informes, Victoria n. 252 y 305.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.
d14v21 *El Directorio.*

**Sociedad** Anónima Consumidores de Gas. Se previene á los accionistas de la misma, que va á principiar el cobro de la tercera cuota de [illegible] por ciento. Haberéndose desembarcado mil caños para las calles y en viajes, transcurridos cincuenta dias, 3 000 caños mas.
Diciembre 7 de 1872
d14v24 *El Directorio*

**Juzgado de Paz** de Barracas al Sud el que suscribe hace saber á los propietarios y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio, se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las siete de la tarde.

Asi como se cobra la Contribucion Directa en las mismas horas; previniéndose que esta cobra vence el veinte del presente mes, y que despues pagarán el 50 p. % de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha.—Diciembre 7 de 1872.—*Manuel Esteves* d10. v18.

**Dependiente** PARA ALMACEN—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo, se prefiere sea Español ó Italiano, en la calle del Parque esquina Ombú, *almacen de la gran familia.* d14v21

## Aviso oficial

**4,000 pesos m[c]. por año**

PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley de las H.H. C.C. fecha 17 de Octubre ppdo., disponiendo que los continjentes para el servicio de fronteras, sean reemplazados por enganchados, por el término de uno á cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eujenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, y que funciona todos los dias de trabajo de 12 á las 4 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio ocurrirán al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley, firmado—*B. Moreno*, oficial 1º.
n29 v25d.

**Costurera** Se precisa en la calle Bolivar 145 1[2] una que sepa de modista y tenga buenos informes. d17v19.

**Costurera** La que hubiese puesto un aviso en este mismo diario pidiendo una colocacion, olvidándose dar las señas de su domicilio se servirá pasar por la calle Bolivar 145 1[2] para tratar. d17v19.

**Escuela. de Baile** Lecciones todas las noches calle Libertad n. 126; casas particulares á todas horas del dia—P. Bisso. d17 v 18

**Se alquilan** unas piezas amuebladas en una casa de familia á un precio módico, ocurrir calle del Parque n. 91 (altos) como para dependientes, tenedores de libros y matrimonios. d17v19.

**Quinteros** Se necesitan dos para mandarlos al campo, en la calle de Belgrano n. 193. d17v19.

**Bazar de Camaña** En la presente semana se habrá despachado y puesto en exhibicion y ventas un gran surtido de objetos para regalos de año nuevo. d17 v1d.

**Oficial barbero** se necesita uno calle del Cerrito núm. 178. d17 v18

## Papel para diarios

**inglés de la mejor calidad**

HAY A VENTA

Se recibe directamente de Lóndres. Es del mismo formato que usan «La Prensa» y «La República.»

El precio es el mas médico de los que pagan habitualmente las imprentas.

**73—Moreno—73** d17-v19

**Peon estranjero** apto para reparto de carne á domicilio: inútiles se presente sin tener quien garanta su conducta. Tambien se vende el reparto de una rez diaria con entrega á satisfaccion del comprador,—por no poderse atender se vendrá, como se les probará á los interesados, Chile y Pichincha. d17 v19.

**Corralon** Se alquila Piedad 309 ó Artes 212 darán razon. d17a19.

**Casa** Se alquila con diez piezas, cocina, aljibe y demas oficinas necesarias, Reconquista 210. d17v19.

---

**Hesperidina**

Su virtud como tónico es bien conocida

**Hesperidina**

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

**Hesperidina**

Su venta es enorme

**Hesperidina**

Promueve el apetito tomada antes de comer

**Hesperidina**

Ayuda la dijestion tomada despues de comer

**Hesperidina**

Es buena para los convalecientes

**Hesperidina**

Es el tónico de confianza

**Hesperidina**

Su sabor es muy agradable

**Hesperidina**

Es aprobada por el Consejo de Hijiene en Rio de Janeiro

**Hesperidina**

Su rival no existe

**Hesperidina**

Es contra la dispepsia

**Hesperidina**

Se vende únicamente en botellas-barriles

**Hesperidina**

Es fabricada únicamente, por M. S Bagley

**Hesperidina**

Su nombre es bien conocido

**Hesperidina**

INDUSTRIA NACIONAL

**Hesperidina**

Su composicion es inmejorable

**Hesperidina**

Es elaborada con mucho cuidado

**Hesperidina**

Su base es la Naranja Amarga

**Hesperidina**

Sus laboratorios, en

**Buenos Aires**

Calle MAIPU 312, 316, 319, y 321

**Montevideo**

Calle SOLIS 87

**Rio de Janeiro**

Rua Carvalho de Sá núm. 38
Rua do Cattete núm 191 A.

**Valparaiso**

Agente
MANUEL RUIZ

a1gp.m.

---

NUEVO CIGARRO

# HABANI-PARAGUAYO

Y EL FAMOSO CIGARRILLO

**No mas tabaco negro**

DE

**ZAMBONINI HERMANOS**

Se encuentra en el

**DEPOSITO CENTRAL**

76—CANGALLO—76

«CHE-RAÁBA CHE-RECÁ»

d14v14 E. dia p. 1[2].

---

**¡¡Recreo con ventajas!!** Se vende una finca en la calle de Moreno con notable rebaja de su valor, puesto que su precio será poco mas de otro tanto del que está grabada al Banco Hipotecario por 20 años, circunstancia favorable al comprador, que la obtendrá con mucho menos desembolso de dinero. Está edificada á 1[2] cuadra de la Estacion de los Tramways Nacionales y tres del Central, Caridad, Argentino y la del ferro-carril que irá pronto al Rosario, seis al mercado 11 de Setiembre y á la estacion tambien del ferro carril del Oeste. Contiene 6 piezas con galerias, secas é hijiénicas por sus aires libres á los tres vientos Norte, Este y Pampero, con vistas pintorescas tambien á los tres frentes, cocina cómoda con *resumidero*, pozo de exquisita agua y caños en todas las piezas para recojer la lluvia que se quiera, altillo para palomas ó guardar granos, cochera, caballeriza y gallinero; se puede hacer con muy poco costo la otra sala á la calle quedando el zaguan entre las dos. El terreno mide 35 1[2] varas de frente al Norte, por 144 varas de fondo al Sud, hasta llegar á la calle de Belgrano y tambien se venderá la casa con la mitad ó menos si le conviene así al comprador. Por su localidad y condiciones es aparente para habitarla una familia en las dos estaciones del año por estar rodeado de mucho y escojento vecindario casted, propietarios, y tambien para establecer cualquiera clase de negocio ó fabrica. Para mas pormenores y tratar, ocúrrase á la calle de Lima núm. 173 de 8 á 2 de la tarde. d15 v18.

# COLEGIO
EN
# BLANKENESE

**A 3[4] de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto:—Instruccion primaria, mercantil y científica**

Conociendo el Director que suscrito, la importancia de la via que conduce desde la infancia á la adolescencia y de esta á la edad viril, y deseoso de contribuir á la mejora de sus contemporáneos, no tiene otro objeto en su colegio, sino el de educar la juventud, á fin de que sus alumnos, al salir de su potestad, queden morigeradas sus costumbre ellos capaces de desempeñar las tareas que les impone la vida social.

Al efecto, y para que siga en proporcion continua con las exigencias de la actualidad la enseñanza que en su dicho Colegio es por catedráticos acreditados, comprende ella ademas de los indispensables rudimentos como Doctrina cristiana, Historia sagrada, urbanidad, lectura, escritura, aritmética, el instruccion de mayores en la que se trata de cobrar el enseñanche, á saber: Idiomas aleman, ingles, español, frances, y máxime la composicion en cada cual de dichos idiomas, HISTORIA, MATEMÁTICAS, FISICA, QUIMICA, HISTORIA NATURAL, GEOGRAFIA, DECLAMACION, CANTO, MUSICA Y GIMNASTICA.

El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos, como tambien todos objetos propios para la enseñanza intuitiva.

Las clases están divididas, en términos, que á cada alumno podrá dedicarse el cuidado que exigiere su desarrollo individual.

Los internos encuentran todo agasajo y escrupulosa vigilancia que se les dispensa en la casa paterna, y por mas que todos han de conformarse con la regla de la casa, no dejará el director de considerarles toda facultad para que se desenvuelva el carácter individual, siempre que sea hijo de buena y noble indole.

Por lo que es de salubridad, apenas hay sitio que iguale á Blankenese, el que situado á las orillas del Elba á centenares de piés encima del nivel del mar, y á corta distancia de Hamburgo y de Altona, brinda una vista encantadora, salud y recreo á sus habitantes.

El colegio se halla muy cercano al embarcadero del ferrocarril de donde la distancia á la ciudad es como de 15 minutos.

Blankenese—Ducado de Holstein 1872 — N. F. Jahn Director del Colegio.—Salario incluso cama y lavar la ropa. Estudiantes pupilos de edad de menos de 12 años Pr. Thlr 250 anuales. Id idid id 12 años y adelante id id 300 anuales.

Para mas informes ocurrir á la calle Victoria 175 al Señor Don Felipe Stieger. o24v17E 1873 dia 1[2]

**Chivilcoy** Baños Públicos, se previene al respetable público que este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, precios los de costumbre. d14 v29

# ABOGADO

**Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 13 á la de Bolivar núm. 57 (altos)** d2v30

**A los quinteros** Semilla, zapallo, rabanito, chicoria, pizarra, lombardin, y otras clases de superior calidad todas las encontrarán en Barracas al Sud, calle Suavedra, almacen de Chiavari. d1v30

**Se alquila** Una casa de altos con 5 piezas, dos patios, gas, aljibe y demas oficinas necesarias. Tambien se alquila unos pie [illegible]. Para verlas y tratar [illegible] la botica [illegible]. d11v20

**Clase de noche** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se ha mudado** [illegible]

# MONTE-PIO

**UTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD**

**156--CUYO--156**

[illegible]

Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde dias feriados hasta las 12. d14v16

**Aviso al comercio** El almacen de norte calle Perú núm 81 denominado Almacen á la Germania se llama «Schuner y Lolo 24 de Noviembre 1872». d6v24

**Afinador** y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y compostura garantidas á precios módicos. Dejar aviso en la casa Piedad 158, Artes 257, Victoria 504, Piedad 319, Belgrano 252 y Esmeralda 70 *mercería*. d10 v25

**Seminario** Anglo Argentino del Caballito. Los exámenes anuales principiarán el Juéves 5 del corriente y terminarán con la distribucion de premios el Sábado 21. Las horas de exámen serán, todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde. Se invita al público y especialmente á los señores padres de los alumnos.—W. J. Reynolds, y S. Negrotto.—Caballito, Diciembre 3 de 1872.
d 4 v 19.

## Casa en venta

En la calle de Lorea No. 183 se vende una con piezas antiguas, techo de teja, y dos de azotea, modernas, árboles frutales y las oficinas necesarias edificadas en 9 varas de frente al Este por 70 id de fondo. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del dia. d14v22

## Dinero, Dinero, Dinero

**232—PERU—232**

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires, Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles nuevos y usados y sobre cualquier objeto que represento valor, desde la cantidad de 25 ps. m[c] hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde, dias de fiesta hasta las 12 del dia. d10 v25

**En 600 ps.** se alquila una casa con tres lindas piezas, socina, pozo y demas oficinas y edificada á la moderna con un gran fondo lleno de árboles frutales, como parrales y etc, parage muy central en la calle de Junin núm. 144 entre Tucuman y Temple y para tratar Parque 303, d15v18

## Departamento de Policia

Habiendo dispuesto la Municipalidad que los carruajes pertenecientes á los médicos no se sujeten á la ordenanza que reglamenta el tránsito de rodados por ciertas calles, el Sr. Gefe de acuerdo con la misma Corporacion, ha dispuesto se provea por este Departamento de una tarjeta que puedan exhibir á los agentes del mismo.

Lo que se hace saber por el presente aviso para que los SS. médicos puedan ocurrir por aquella á la oficina de órdenes todos los dias hábiles, de 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y desde el Mártes próximo. Diciembre 14 de 1872.

S. Mendez.
Comisario de órdenes.
d15v25.

## Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en el «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v25d

M. B. Campo.

## Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.—Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública para el 21 del que rije á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas para el servicio de lanchajes de los artículos que se remitan por esta comisaria, durante el próximo año de 1873 con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—*M. B. Campos.* d11v21.

## La Comision

De Salubridad de la Parroquia de San Cristobal. Avisa al vecindario que todos los sábados de 12 á 3 de la tarde se administra la vacuna en la calle Independencia núm. 462. d14v22.

---

## Oficina de Tierras Públicas

Por disposicion del señor Gefe de esta Oficina y de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 25 de Junio de 1863 y acuerdo de 14 de Octubre de 1869. Se ofrecen en posesion por el término de ocho años y bajo las condiciones establecidas en las disposiciones de la materia los terrenos siguientes, situados en el Partido de los Tres Arroyos y que se reservan de la venta por la ley de 16 de Agosto de 1871: Doce leguas conocidas por de Nicolás Descalzi, linderas con el Rio Quequen Salado, con Benjamin Subiaurre, con el conocido por de Miguens y con los del Estado conocidos por de J. Alvarez y Gervacio Arzac. Doce leguas, conocidas por de este último, linderas con S. Alvarez, Nicolas Descalzi y el Rio Quequen Salado. Doce leguas que pertenecieron á D. J Alvarez, linderas con Arzac. El Estado conocido por de D Ramon y José I. Gomez, con Descalzi y Miguens; y ocho leguas aproximadamente conocidas por de este último, linderas con Subiaurre, el terreno conocido por de José Alvarez y D. Ramon, y J. Gomez.

Debe advertirse, que el máximo de las concesiones que á lugar á una sola persona ó Sociedad, será el de 3 leguas cuadradas, y que las solicitudes sobre estos terrenos deberán presentarse desde el dia 21 de Diciembre próximo.—Noviembre 21 de 1872.

*Rosendo Mendizabal.*
n22v28d Oficial 1º.

**Realizacion** En la tienda del PASAGE Victoria 186. Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Enaguas bordadas, las de 150 á 120, y las de 180 á 150. Gran surtido de vestidos hechos, novedad de gró blanco fino, clase superior, gró negro y de colores, el de 45 á 35 pesos vara, poquines lisos y mucho fato las de 28 á 22 pesos, lindo surtido de camisones con valencianas, servilletas y toallas de hilo puro, á 5 pesos, trajes de sabanas de 2 1[2] varas de ancho á 10 ps. pañuelos de colores, la clase mas fina, cuellos y puños de hilo para hombres 70 ps. docena, y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. d 4 v 20

## Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman, gran surtido nuevo, *barelles* para vestidos á 2 1[3] 4 y 5 pesos vara, al paca blanca á 9 pesos vara, granadina negra á 8 pesos, razo negro fino á 30 y 35 pesos, genero de hilo de todos colores para vestido á 6 pesos vara, gró negro español á 28, 32, 35, 40 y 45 pesos vara, camisas bordadas *para señora* 25, 35, 40 y 65 pesos, lisas á 15 pesos, batas con feston á 15 pesos, bordadas á 25, 35 y 40 pesos, pañuelos de granadina bordados con ricas blondas á 280 y 300 pesos, de gró lo mas rico á 500 pesos, túnicas de color á 170 y 200 pesos, cortes de muselina á 25 pesos, piezas de muselina de motita á 25 pesos, trajes para niño á la marinera á 80 pesos, de casimir de 5 á 12 años á 200 pesos, camisas para niño á 20, 25 y 30 pesos, camisas para hombre de todas clases y clases á 25, 35, 40, 50 y 60 pesos, calzoncillos de algodon á 15 y 20, de hilo á 25 y 30 pesos, yaquets de casimir finos á 180 y 200 pesos, trajes completos ricos á 450 pesos, cortinas bordadas á 70, 120, 180, 200, 300 y 350 pesos, uso doméstico doble ancho á 9, 11, 13, 14 pesos vara, delantales para niño á 14 pesos, vestidos 20 pesos, vestidos de piqué á 8 pesos, talmas bordadas á 100 pesos, ajuares con todo lo necesario á 140 pesos, percales lo mas fino en clase y gustos á 8 1[2], 4 y 4 1[2] vara, garibaldinas, cuellos, paños y un mundo de artículos comprados en remate por la mitad de su precio. «La sin Rival.» d6v22

## Mantillas españolas

Se ha recibido un gran surtido al ínfimo precio de 400 ps. para chapa, Potosí y Tacuarí. d15v18.

## MUEBLES

**Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases. Ocurran Mejico 421, entre Lorea y Zeballos.** o17v20d

## Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.—Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública para el 20 del que rije, á la una del dia en el Ministerio de la Guerra y por propuestas cerradas para el servicio de carretaje de los artículos que se remiten por esta comisaria, durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el «Boletin Oficial»
d11v20 *M. B. Campos*

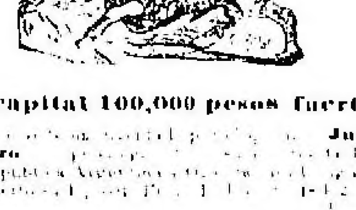

# COMPANIA
DE
## CARNES CONSERVADAS

**Su capital 100,000 pesos fuertes**

Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don **Juan A. Raggiero**, [illegible] de la República Argentina y [illegible] Oriental del Uruguay [illegible].

## Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion [illegible] por el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la [illegible]. Para mas informes [illegible] los interesados pasar por este Departamento calle Cangallo núm 53 altos de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires Diciembre 7 de 1872.

*Francisco P. Bollini* Oficial 1º
d v 18 e

# LA CHIRIMOYA

**EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA**

EXTRAFINO ESTOMACAL ARGENTINO

**Específico sin igual**

En venta

*En las principales confiterias y cafées*

d15v30

## Compañia Telegráfica

**Platino-Brasilera**

Se previene á los señores accionistas que por órden del Directorio General de la Compañia se procederá á la cobranza de la 4ª cuota de 10 p % ó sean dos libras esterlinas por accion.—Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1872.—Los Delegados, *Moller y Co* d15 v18

✝

**Alejandro Lagos**

Q. E. P. D.

*Falleció el 8 de Diciembre de 1872.*

Su esposa Dolores Garay de Lagos, su hijo Domingo Lagos y demás familia, suplican á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el miércoles 18 del corriente á las 10 1[2]. Favor que agradecerán eternamente. d15 v18

## Profesora de idiomas

**DIBUJO Y PIANO**

LECCIONES A DOMICILIO

Mathilde Clausfen se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas, de ingles, frances, aleman, dibujo, bordados y piano á la perfeccion. Vive calle Potosí 405 altos, entre Salta y Santiago del Estero. Ocurrir para verla de 4 á 6 de la tarde. d15v18

**Sirvienta** Se precisa una jóven estrangera, Lima 62. d15v18

**Hojalateros** Se necesitan dos en Barracas al Norte, media cuadra ante del puente. d10v18.

**Se alquila** una casa esquina calle Chile y Solis como para tienda ó merceria, en la calle Belgrano núm 333 vive el dueño. d15v18

**Una buena cocinera** Se necesita en la calle del Cerrito n. 85. d15v18

**Se vende** La confiteria calle Defensa esquina Estados Unidos para tratar en la misma casa. d15v30.

**Se alquila** una linda pieza en una casa de familia con muebles ó sin ellos y muy central Parque 303. d15v18.

**Mozo** de 14 á 16 años se necesita uno en la Confiteria «Porteña» calle de la Bolivar esquina de Belgrano—Es escusado que se presente sin garantias de su conducta. d15v18

**Aviso** Se necesita un Dependiente inteligente para la tienda, darán razon en la tienda Italiana 11 de Setiembre y en esta ciudad en la Administracion de «La Defensa». Es escusado presentarse sin tener garantías de su conducta y sin ser práctico en el negocio.
Mercedes, Noviembre de 1872. d13v18

---

## Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.—Por disposicion Superior el 16 de Diciembre próximo á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Colegio Militar durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta Comisaria á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—M. B. Campos. n27v21d.

## Oficina de Tierras Públicas

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á D. Benjamin Cardozo, para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania Mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el expediente seguido por la testamentaria de Don Luis Vernet sobre denuncia de un terreno en el partido Veinte y Cinco de Mayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Antonio O. Iriarte, Escribano Mayor de Gobierno. d13 v22.

## Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA.

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los q' la ley señala patente fija, como son las siguientes.

Abogados.
Agrimensores.
Arquitectos.
Cirujanos.
Contadores.
Corredores.
Dentistas.
Escribano con registro.
Escribanos de actuacion.
Empresarios de obras.
Médicos.
Mercachifles.
Maestros mayores.
Balanceadores.
Organistas y demas músicos ambulantes.
Procuradores.
Pedicuros,
Parteras.
Prácticos Lemanes,
Tasadores.

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, *so pena de que al hacerse la revisacion*, los que se encuentren sin ellas se les aplicará la multa establecida por la ley.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1872—*Martin Bustos*—Oficial Mayor. n25v28d

## Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 11 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar, en el dia con la mejor oferta que haya en los de todas presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes.

Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con [illegible] Mendez [illegible] tuada en el Partido de Tapalqué que pertenecieron á D. Guillermo y D. Alberto Gaeba linderos por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues D. Giraldi; por el Nord Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud Oeste el mismo Portugues y por el Sud Este los sucesores de D. Juan B. Peña Goya y demas; y dos leguas, ahe ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderos con los montes de Tordillo, Montte Diaz S. T. C. Ballesta y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz. Debe advertirse que el remate tendrá lugar por fracciones [illegible], y que será aceptada postura que no sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado [illegible] Buenos Aires Noviembre 11 de 1872. *Rosendo Mendizabal* Oficial 1º [illegible]

## CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

**20 1[2]—BOLIVAR—20 1[2]**

a1 pm. 8a [illegible]

CIRCULO COMERCIAL

## ESCUELA DE ADULTOS

**clases de 8 á 10 de la noche**

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. a30 perm.

## CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, frances y portugues, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d3v16

**Dr. D'Haucourt** Medico homeopata. Tiene medicamentos que se aplican en las enfermedades del pecho, tisis, [illegible] [illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

# TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

**Timbres Franceses**

TODA CLASE DE TIMBRES

**Novedades de utiles de grabados y grabados de toda clase á precios 30 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.**

# BAILEY. WILE Y CA.

**ANTES BATE Y LIVINGSTON**

*76—SAN MARTIN—76*

**EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO**

d9v30d 3ª pág.

# Màquinas de plegar

Idem para picar carne id lavar ropa

**JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO**

# Baules y balijas

**Un surtido lo mas grande en**

**AMÉRICA DEL SUD**

# Bazar Estados Unidos

[illegible]—CALLE CANGALLO—[illegible]

**Entre Florida y San Martin**

D7v7E 4ª pág

**A las modistas** Se ofrece una señora inteligente para costura ó para cuidar niños, no siendo de cargar, calle de Potosí núm 270. d15 v18

**Al 8 por ciento** anual—Gabriel Gramajo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Hay tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 202. pmd1[2].

**Consultacion** DE LA CIENCIA DIVINA—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito No. 7. n22 v23

## La Confiteria del Gallo

Se ha mudado en la misma calle Perú 195, 197, 201 y 203. d1v13.

---

**Para hombres** En la calle de Garantias n. 140 se alquila una pieza con ventana á la calle y con puerta al zaguan, con asistencia ó sin ella. d15v18

## Papel para matar moscas

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 30 Rivadavia. d15l7.o

## REMATES

### GABINO LOBATO

**Gran remate**

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde de una casa situada en la calle de Lorea entre Armenia y Progreso frente á la carroceria de don Francisco Bazenfemburg, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 57 de fondo al Este, con todo el frente edificado y algunos árboles frutales, con tramway á la puerta el que vá por la calle Potosí y vá á los corrales; es escusado recomendar la importancia de esta casa, puesto que veran que está á 3 cuadras de los corrales de abasto.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escritorio del rematador Victoria 43, donde se les dará el boleto de pasage. d17

### Manuel de la Serna

**HOY. HOY**

**DE BAZAR Y TALABARTERIA**

En su casa calle Cangallo 105 1[2] al lado del Banco Mauá.

SEMANAL—El Mártes 17 y Miércoles 18, á las 7 1[2] de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Cochecitos para niños, juegos de cristales, floreros de variados gustos, lámparas, juegos de lavatorio, candeleros, juegos de té, bandejas, cubiertos, aceiteras de platina, cucharones, trinchantes, cuchillos cabo de marfil, perfumeria, adornos para mesa, jaulas, revolvers grandes y chicos, estuches de cubiertos, alhajas, faroles de la China, sobres, papel, parches, cuadros, jardineras, porcelanas, vinos, sillones, reloj de sobre mesa, costureros, sillas para niños, género de hilo, sombreros, juego de mantel y servilleta, medias, sacos, parasoles, paraguas, mantillas españolas, camisas vista de hilo, banquitos para pies, paltos de goma, saleros de platina, bañas, bartones, copiadores, tinteros y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
SEMANAL

Los Viérnes á las 7 1[2] de la noche.
En su casa calle Cangallo 105 1[2].
Gran surtido de artículos de bazar al mejor precio y dinero de contado. d17

POR EL MISMO
De un Vapor

El Domingo 29 del corte á la 1 del dia, en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado, se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad

El famoso vapor inglés Venecia, de porte de 180 toneladas de carga y pasageros, de poco calado á propósito para los rios, construido en Lóndres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está empavezado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el Rio Lujan, donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo, pueden pasar por la casa del martillero, Cangallo 105 1[2] al lado del Banco Mauá.

NOTA—Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio, pues la sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducirá los personas que quieran ver el vapor. d18

### EMILIO BARCELO

El Domingo 22 á las 12 en punto del dia rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud varios lotes de madera á la vista de los compradores, donde estarán las banderas, en el puente de Barracas testamentaria del Sr. Pourredon.
M[as] pormenores Cangallo 105 d17

### M. LOZANO y Ca.

[illegible] en su casa Moreno 75 y 75 1[2] [illegible] del corriente á las 11 en punto y por órden de varias casas [illegible] los artículos que á continuacion se detallan:

[illegible] juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda [illegible] 1 piano de excelentes voces, 1 espejo de [illegible], 2 id de jacarandá luna id, 1 [illegible] 3 cuerpos, 1 34 chico, 1 [illegible] de jacarandá, 1 do chica, 1 [illegible] de jacarandá, pesos incrustados en nácar [illegible] 1 mesa de comedor para 11 cubiertos [illegible], sillas para comedor, juegos de [illegible] de loza, adornos de [illegible] á la vista. d17

### PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo.

A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las 5 esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways—Por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Montaldo.

El dia 1º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo, hecha en cal, toda ella, con cimientos y arranques para hacerse de altos, que eran las miras de su dueño, compuéndose su edificio 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldozados, vereda de piedra.

El terreno se compone de 9 métros 53 céntimetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte, 39 métros 49 centímetros ó sean 45 varas 60 céntimos y en el del Sud 39 met. 40 cent. ó sean 45 1[2] varas, terminando en el fondo con un ochava de 9 métros 96 centímetros ó sean 11 1[2] varas.

Tasada en todos sus ramos en 217,000 $ m[c]. en 2[3] partes son 144,667 $.

Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluirse el término, y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler.

Recomendamos esta hermosa propiedad, apesar de hallarse recomendada por su local é insignificancia de su tasacion.

Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores para verlos calle de Piedad 708

### JUAN F. ACHINELLY

**Judicial**

De un lindo terreno calle de San Juan núm 159

El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Ballato por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas

El terreno se compone de 8 y 3[4] varas de frente al Sud ó sean 7 metros 58 centímetros, por 32 varas 30 centímos de fondo al Norte, ó sean 28 metros 40 centímetros, pozo de balde medianero y cantidad de árboles, tasado el todo en 76 650 ps m[c] sus 2[3] partes 57.235 ps moneda corriente, base para proceder á la venta.

Por mas informes á la Secretaria del Escribano Malmierca y á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n22

POR EL MISMO

De muebles camas de fierro [illegible] y herramientas para herreros [illegible]

[illegible] Bolivar núm 134

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin reticencias, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis [illegible] y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Tempesta.

[illegible] d18

## José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

**De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114 perteneciente á la testamentaria de Don José Iñarra.**

**El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las tres en punto de la tarde** [illegible]

[illegible]

## SERVANDO DE LOS SANTOS

**De una hermosa y nueva casa, en la calle Potosí n. 66, entre Potosí y Moreno, casa moderna y elegante, venta al mas alto precio**

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate público la casa chiche, edificada á la moderna con materiales de primera clase, su terreno de 9 3[4] y 3[4] de frente al Oeste por 22 3[4] vs de fondo al Este, 3 habitaciones, con sus cielos rasos y demás oficinas necesarias, pozo de balde á A. Tirantería de urunday, techos y pisos embaldozados, umbrales de mármol, puerta del zaguan y ventanas á la calle son de cedro, un hermoso parral con su sarzo de fierro, frente y arquitectura de gusto, vereda de piedra, calle empedrada, tramway á la puerta por las calles de Potosí y Moreno.

Recomiendo la puntualidad en la hora, pues infaliblemente se venderá esta preciosa y bien construida casa, tanto por que hay necesidad de venderla, cuanto por su localidad pintoresca y ser una de los barrios mas sanos de la ciudad, sus títulos de primera clase á satisfacion de los compradores. Por mas informes al Rematador, Victoria 104. d.

POR EL MISMO

**Judicial**

**De una importantísima chacra En San Isidro á 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud**

**El domingo 12 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los conyuges don Dionisio Daquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo [illegible] 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboledas todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 423 722 ps m[c] y 25 ctvs no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3] partes de su tasacion que son 282 [illegible].

Esta magnifica chacra tan conocida, el pueblito y de la Estacion [illegible] [illegible]

Al ser esto postura [illegible] No faltar el dia 12 de Enero á las [illegible] en la Estacion del Ferro-carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla [illegible]. Los interesados pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Malmierca, Defensa núm. 71 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104 dd

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**DE LA GOLETA**

# "Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

**A las 5 en punto de la tarde**

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lazaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, como se detalla por su mucho estension para poder ser vista el dia del remate y su vela en tasado. Su tasacion asciende á 87,500 $ m[c]. no admitiéndose postura que no exceda de las 2[3] partes de su tasacion que son 58,333 ps. m[c], y 33 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de barcos de una hermosa goleta la que para navegar sin tener que gastar un sol [illegible].

Por mas informes y los condiciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Milhoúez Defensa núm. 71 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104. d16.

Weholy, Giménez y Ca.

# Remate grandioso

EN

# San José de Flores

**EL MIERCOLES 25**

DEL CORRIENTE

**Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE**

# 3 manzanas

**DE TERRENO**

**A 1 cuadra de distancia**

DEL CAMINO REAL

CON FRENTE

SOBRE EL FERRO-CARRIL

Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

**Terrenos altos**
**Sumamente altos**
**En el mejor paraje**
**Y que sobre todo**
**Se venderán**
**A todo precio**

**En lotes grandes**
**En lotes chicos**
**Como quiera**
**El comprador.**

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta,) á las 2 en punto de la tarde, remataremos *al mejor precio*, tres manzanas de terreno, situadas á 8 *cuadras justas antes* de llegar á Flores, á 200 varas apenas del tramway, ó sea del camino Real, lindando con el mismo Ferro-carril del Oeste y de los terrenos mas altos que hay en este parage, lo que garantimos.

Al rededor todo está edificado, por ahí hay las quintas del Dr. Pondal, de D. F. Giménez, del Sena, Piñero y Pathge, y tantos otros, como la de Riestra, Gandolfi, etc. etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino Real, y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway, no pierda esta ocasion, pues la venta se hará—

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR

En lotes grandes, como quiera el comprador
Y con títulos de primera clase
Boletos y planos, en la calle Bolivar núm. 19.

POR LOS MISMOS

**REMATE IMPORTANTE**

SOBRE LA MISMA

# Calle de Rivadavia

**Camino real de Flores**

ALTURA DEL

# "CABALLITO"

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

**A las 2 de la tarde**

# ¡102 vs. de frente!

**Por 76 de fondo**

Con frente tambien sobre la calle

VENEZUELA

**EL MAS LINDO PARAGE**

**TERRENO ALTÍSIMO**

Donde no hay ya ni una pulgada á vender, venderemos nosotros á cualquier precio.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por lo quieran dar, aunque sea la mitad de su valor un magnífico terreno con 102 varas de frente sobre el camino Real. Con 90 1/2 varas de frente sobre la calle Venezuela, en lotes como quiera el comprador—chicos ó grandes, al lado de las quintas de Montes de Oca, de Portela, de Inzaurraga, de Montes, de Lopez y de Negrotti.

Con la Capilla de la Sra. de Portela á la espalda, terrenos altísimos, con frente á dos calles á pocos pasos de la quinta de Wanklyn y de Lezica.

**Iguales terrenos habrá**

¡MEJORES NO!

HAY TRAMWAY GRATIS

**Tienda de Campaña**

*PARA ESTAR A LA SOMBRA*

**Planos y boletos gratis, calle Bolivar número 19.**

d 14

Francisco F. de la Serna

# AL NORTE

**EL JUEVES 19**

**DE DICIEMBRE**

A las 6 en punto

**Casa calle de Córdova 337, entre las de Uruguay y Paraná, terreno alto, calle empedrada, con cañería de gas y aguas corrientes. A dos cuadras de la plaza del Parque y tres de la del Libertad.**

El edificio está construido en terreno de 9 varas de frente al Sud por 45 1/2 de fondo Norte componiéndose, 6 piezas, zaguan, sala con gran portada, antesala, dormitorio, comedor espacioso, dos aposentos mas, cocina, resumidero y demas oficinas. Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, las demas, bien como los patios zaguanes y azoteas embaldozados. Los tirantes y alfajías todo de madera dura, y las paredes medianeras, tiene persianas en las dos ventanas de la calle, tiene reja de fierro en el primer zaguan, gran altillo en el segundo celosías de cedro en las puertas de los patios mirando estas al ... umbrales de mármol: aljibe, pozo, aguas corrientes, gallinero de alambre en el tercer patio bien como algunos árboles frutales parras y mil otras comodidades, está recientemente empapelada, y pintada, en fin es una casa preciosa, cómoda y alegre propia para ser habitada por una familia decente desde ya pues esta desocupada. Los títulos en perfecto estado se pueden ver en casa del rematador San Martin número 30. En la esquina Córdova 333 están las llaves para verla.

**Exactitud á la hora del remate 6 en punto de la tarde** d18.

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**POR ORDEN DEL DIRECTORIO**

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Domingo 22 de Diciembre

# ¡Terrenos regalados!

**EN EL LINDO PUEBLO**

General Rodriguez

SOBRE LA VIA FÉRREA DEL OESTE

**A nueve leguas de esta capital**

# 300 SOLARES 300

**10 SUERTES DE CHACRA**

El parage muy alto

**LA TIERRA MUY FERAZ**

¡¡ASOMBROSO!!

**La base para la venta**

ES 1/2 REAL DE COBRE

POR LA VARA CUADRADA

¡VENTA LIBERAL!

**LOTES GRANDES O CHICOS**

# Como lo soliciten

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

**Sale del Parque á las 8**

**Á LA LLEGADA Á RODRUIGEZ**

**UN OPIPARO ALMUERZO**

**Luego al negocio**

Comprendemos que estamos en el deber de explicar la razon fundamental que ha movido á la Direccion del F. C. para fijar el límite [illegible]

El F. C. [illegible]

Estos terrenos son altos y de pies tierra vegetal. Las chacras que va hay dan frutos admirables lo mismo que el resto de su campaña [illegible]

Debemos notar tambien que el producto de estos terrenos es destinado absolutamente á las obras públicas de mas interes para este pueblo. Con el producto de los remates anteriores, se ha construido la preciosa Iglesia que está para terminarse y cuya inauguracion se anunciará oportunamente. Ahora se emprenderá la obra de la casa para Escuelas y Municipalidad, etc.

NOTA. No se admite ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. Á los que compren, y no concurran inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios d13

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

Testamentaria del Sr. L. Bleumstein

**EN MORON**

MAGNIFICA QUINTA

**Con una manzana entera**

CASA CÓMODA Y ELEGANTE

*Construida á todo costo*

**8 PIEZAS ESPACIOSAS**

ALGIBE GALERIAS ETC.

**El miércoles 1°. de Enero de 1873**

*A LA UNA EN PUNTO*

**Mañana mas detalles.** d1 0

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

10,433 OVEJAS SUPERIORES

**1808 CABEZAS VACUNO**

**209 caballos y yeguas**

DEL PARTIDO

# Magdalena

**Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco**

El martes 31 de Diciembre á la una en punto remataremos en nuestro escritorio San Martin núm. 30 á la mejor oferta dinero de contado los 2 lotes que dejamos designado. Mañana los detalles

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

# Todos á Moron¡

UNA IMPORTANTE

**CASA ESQUINA**

**Calles San Martin y Alvear**

[illegible] al E á San Martin
[illegible] N. [illegible] Alvear
Total—101 vs. de frente á dos calles

El miércoles feriado, 25 de D^bre

**A la una en punto**

[illegible] remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martin [illegible] á la mejor oferta y dinero de contado la finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del Pueblo de Moron y en el parage mas central y comercial esta propiedad esta ocupada desde hace 10 años por una fuerte casa de comercio. Queda á cuadra y media de la plaza principal y de la iglesia en un centro de familia distinguida de esta capital. Esto es verdaderamente el paraje mas poblado y edificado mas va lujoso.

Consta la casa de grandes piezas con azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales.

Las 2/3 partes de la tasacion total que servirán de base para la venta, solo importan 14,000 ps m/c.

Las tasaciones pueden verse en la Escribanía de comercio de don Joaquin Reynoso. Recomendamos exactitud en la hora del remate, 1 de la tarde d18

POR EL MISMO

# EN MORON

**UN GRAN TERRENO**

FORMANDO ESQUINA

50 vs frente al E. á San Martin.
50 vs " al N. á calle sin nombre.
Total—101 vs " á dos calles.

Linda por el N. calle en medio, con D. Fermin Rodriguez, por el S con D. Gab no Marañon y por el O. con terrenos del Sr. La Roche. Por su inmediacion á la Estacion, y la edificacion compacta que lo rodea esta, es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el **Miércoles (feriado) 25 de Diciembre á la 1 1/2 en punto.**

Garantimos los títulos de propiedad
Exactitud á la hora del remate. d18

# PABLO GOWLAND

De la finca calle de Santiago del Estero núm. 192 entre Méjico y Chile
Parage muy central
Buen vecindario.

El Miércoles 18 del corriente á las 4 de la tarde, se remalará á la mejor postura, la expresada finca, con frente de 9 varas al Oeste por 23 1/2 de fondo, tiene 5 hermosas piezas, cocina, etc etc., esta casa ha estado ganando mil pesos y pueda dar mas; prevenimos que estamos facultados por su dueño para venderla por lo que den.

Mas informes, Defensa núm. 114. d13

**ANTONIO ZUNINI**

El Jueves 19 del corriente, en su casa calle de San Martin núm. 10, remate de otro surtido de muebles nuevos, algunos de muy poco uso y artículos de tienda, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
Calle de Bolivar núm. 339.

Del menage de dicha casa, por ausentarse sus dueños al campo.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto y al contado, se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Un piano, juegos de sala, 1 mesa ovalada con piedra, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, sillones de hamaca cuadros, costureros, roperos, cómodas, sillas diferentes clases, lavatorios, camas de fierro y de caoba, mesas de comedor, aparadores, sofáes, confidentes y otros muchos artículos que estarán á la vista. d17

**NAZAR GONZALEZ Y CATAN**

Gran remate judicial. Un chiche la preciosa casa calle Méjico No. 406.

El viérnes 20 á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender esta hermosísima propiedad de órden del Señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

La casa expresada tiene 10 hermosas piezas construidas á todo costo y en cal, y á mas cocina letrina cuarto de baño, un gran aljibe con brocal de marmol un hermosísimo parral con 36 pies y porcion de árboles frutales variados. La casa está construida en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 66 varas 70 cts. de fondo siendo todas las paredes medianeras, techos embaldosados y maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y umbrales y pisos de mármol.

La tasacion de esta lindísima propiedad asciende á la suma de 360,000 $ m/c cuyas 2/3 partes que servirán de base para la venta son 240,000 $.

Los interesados en la adquisicion de esta verdadera joya no deben faltar el dia y hora designado. Por cual otro dato á los rematadores Perú 83 d17.

POR EL MISMO
Al contado

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Granadinas tarazas, percales, surtido general para la estacion, granadinas, poples, alemanesco de un corto vestidos de pople, sarzanas finas y regulares, camisas de hombre y niños, parrales sacos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas y ordinarios, muselinas, barellas, o similares surtidos para niños de varias clases, bramantes de varias marcas lienzo, garibaldinos, tul negro y blanco, florado de seda, id blanco para velos de novia, id angosto, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, pañuelos bordados para señora, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombre, raso de lana, doble ancho y angosto, sarga de lana, percalina de colores, corsés bordados y lisos de muchas clases, lino obispo, montas imitacion vicuña finas y regulares, cortinas bordadas, tiras bordadas, ajuares ricos bordados id regulares todo completos, tragos de casimir y de brin para niños, vestidos de yaconda, id de percal y de hilo bordados, sombreros, tontillos de seda, cortes de vestido de pelo de cabra, gambronas, cortes, casimir para la estacion, sacos de gró y de seda, alemanesco de hilo y algodon, crinolinas á cuadros y lisos, chalones de merino bordados negros, id lisos, pañuelos id, colchas blancas y de colores de 4 flecos, enaguas blancas bordadas, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y gros de color y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, 4 piezas casimires finos de distintos gustos, perteneciente al embargo hecho á José Cosi d14

**Machado Ferrer y Ca.**

**Notable remate**
**En casa de los Señores MOLINA Y GONDRA**
**Perú núm. 11**
**A 5, 6 y 7 meses de plazo.**
**El lúnes 23**

**Y martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias en lotes fuertes como para:**

**Rejistros**
**Tiendas de lujo y de campo**
**Mercerías**
**Roperías**
**Y zapaterías**

**Los artículos que la casa presentará son todos recien despachados y en confecciones para señoras y hombres tiene mucha variedad.**

**El pormenor lo publicaremos oportunamente.** d18

**YRIGOYEN Y SALA**

Lindísimo terreno en la plaza de la Libertad

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público y al mas alto precio y dinero de contado un lindísimo terreno en la calle del Paraguay núm. 270 entre Libertad y Cerrito compuesto de 10 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud, lindando con [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

**Calle del Parque num. 368 entre Uruguay y Talcahuano**

**A 1/2 cuadra de la plaza del Parque**

[illegible]

Los títulos se daremos completamente garantidos y suplicamos la puntualidad en la hora. Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó en nuestra habitacion Talcahuano núm 168 d17

# HIDALGO Y TORRES

# ¡Suspension!!

**El terreno que teníamos anunciado para el próximo Domingo 22, en las calles Zeballos, Lorea y Pavon, queda sin efecto por haberse vendido particularmente.**

*Hidalgo y Torres*
18 1p Bolivar 76

POR EL MISMO

**No. 5,464**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 76

**UNA LINDA CHACRA**

**Compuesto de 34 manzanas de 150 varas por costado**

Sobre el importante rio de

**"LAS CONCHAS"**

**A 1/4 DE HORA DE LA ESTACION**

# De "Moron"

*POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO*

**Al mejor postor!**

POR LO QUE DEN

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos esta chacra magnífica [illegible] al contado y sin retirar lote.

Nota. Las personas que quieran verla daremos una carta con la direccion. Debe visitarse para poder apreciarla. Los títulos son de primer órden. Por mas informes Bolivar 76 d18

POR EL MISMO

**Núm. 5,152**

Judicial
Qué magnífico terreno

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm 211 y 213 entre Tacuarí y Buen Orden. En 2 fracciones. De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel Fernandez

[illegible]

2a fraccion. Independencia n. 213.

[illegible]

Por mas datos [illegible] Bolivar 76 n22

POR EL MISMO

**No. 5,461**

**EN EL 11 DE SETIEMBRE**

**17,000 VARAS CUADRADAS**

EN DOS LOTES

**Títulos á satisfaccion**

**Atras de las maestranzas del Ferro-Carril del Oeste — Calles, Córdoba, Pasco, Centro América y Bermejo.**

El lote núm. 1 con 70 varas de frente á Córdoba 75 á Pasco y 110 á Centro América igual á las Catalinas tiene 2 esquinas. El lote núm. 2 tiene 67 varas á Córdoba y 143 á Bermejo, con mas un martillo á su favor que empieza á las 70 varas, de 10 varas de frente por 75 de fondo.

**El domingo 22 á las 3 de la tarde**

Se venderan al mas alto precio los dos lotes arriba citados. La calle de Córdoba de 30 varas de ancho todo el mundo sabe que quedará como la calle Santa Fé, pues pasará un tramway de doble via muy pronto, desde ya presta un gran comodidad, el de la calle de Santa Fé á solo 1 paso de la calle de Córdoba, estos hermosos terrenos tienen un gran porvenir por la proximidad al 11 de Setiembre, son linderos con los terrenos de los señores Spragon en los que debe plantearse la estacion del Parque y que se ha mandado salga al 11 de Setiembre.

Mas detalles á los martilleros Bolivar 76 d13

POR EL MISMO
No. 5.461

**DE UNA CASA VIEJA CENTRAL**

**CALLE DE SOLIS No. 104 ENTRE**

MORENO Y BELGRANO

**El domingo 22 á las 2 de la tarde. Títulos á satisfaccion, al mas alto precio.**

Esta finca con solo 5 piezas viejas esta construida en terreno de 11 vs. de frente por 18 varas de fondo, calle ancha con gas y aguas corrientes, con tramways por las dos calles laterales, Moreno y Belgrano vecindad comercial y populosa, Tiene un aljibe de 150 pipas, que no está rebocado.

Se recomienda la asistencia pues se quemará el es preciso. En el almacen de enfrente están las llaves, y pueden examinarla los interesados; mas datos Bolivar 76. d13.

POR EL MISMO

**Semanal de muebles, carruajes, & &.**
**Dos coupé en buen estado**
**En el patio de nuestra casa, calle Bolivar 76**

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, infinidad de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Toda persona que desee mandar vender muebles ó otros artículos, puede mandar sus órdenes con antisipacion. d14

POR EL MISMO
**No. 5,463**

**De una casa antigua central, calle de Méjico 450 entre Ceballos y Solís.**
**Con tramway á la puerta**
**Tasada por el Banco Hipotecario en 150,000 ps. m/c. alcanzado al mismo en ps. 15,000 á mas de 10 años.**
**Base para su venta 2/3 ps. 100,000 m/c. 9 vs. de fte. al N. por 71 de fondo, 7 piezas y demas oficinas.**
**Belincha**

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde se vendera esta propiedad cuya tasacion es sumamente baja en un valor real 200,000 $. Nos parece escusado recomendar esta finca por la circunstancia de estar afectada al Banco Hipotecario.

La llave en nuestro poder. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. d17.

**CLAVEL SALAS Y Ca.**

De tienda al contado
En su casa calle Victoria núm. 35

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un lindísimo surtido de efectos cuyo detalle es como sigue.

Casimires en cortes, id en piezas, yaconda, paños crochet, juegos mantoles de hilo, tapados granadinas, tarlatan, alpacas, enaguas bordadas, pañuelos gró, pañuelos de gró bordados, corpiños, sombreros armados, puntillas guipiur, géneros para vestido de varias clases, pañuelos hilo, pañuelos punto de lana, garibaldinas, un gran surtido de camisas y camisetas, brin de Rusia, juegos bandejas brillantina blanca, id de colores, pañuelos seda, lienzo tablon, liencillo, cinta gró, granos de pólvora, de luto, gomas para ojos, hilo de ovillo, gró de seda, y de hilo, gandinas, uso doméstico doble ancho, céfiros de la India, de seda, mayas algodon, embutidos bordados, sacos, lustrinas, hilo sastre, brocato italiano, cotin español, gorras casimir, bayeta para lana, [illegible] paño, muselina negra, [illegible], gomas, damascos para cortinados, muñecas, pañuelos algodon, porcelana blanca musulina de lana, gró camisas para niño, pana negra, tiras bordadas, chalones de merino, colchas de colores, corsés bordados, id lisos, mantas finas, percales de lindos gustos, sacos de seda para señora, batas bordadas, casas postumeria, sarga de lana, fustano para pantalon, medias para polan, fajas de lana un surtido completo de medias para hombres, señoras y niños, javones universales, peines marfil, peinetas negro, boinas y muchos otros artículos que estarán á la vista. d18.

**Adolfo Bullrich y Ca.**

Judicial

De una gran casa, Buen Orden n. 416, 17 213 vs. de frente por 70 de fondo, perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre, por órden del Sr. Juez Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad, edificada perfectamente con 8 piezas, aljibe brocal de mármol, letrina, uso, sótano, cielos rasos, & &.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, umbrales y friso de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos 601,942 siendo la base para la venta de 2/3 partes que son $ 401,295 m/c.

Recomendamos esta importante propiedad, situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin núm. 118. d18

POR EL MISMO
Judicial

De la magnífica casa quinta en San Fernando,
Cerca de la estacion y sobre la via del tren
Perteneciente á la testamentaria de D. Próspero Catelin
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel García Fernandez—Edificada á todo costo

El Domingo 21 de Diciembre á la una en punto del dia, despues que llegue el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad, que ha costado á su dueño por lo menos ps. 1,100,000 m/c.

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,007 ps. m/c. Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 306,672

Para ver las tasaciones á la escribanía de Tulio Mendes y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118

La casa está edificada en terreno de una manzana con frente al Ferro Carril al Norte por medio de fondo, siendo su construccion gótica, muy elegante y sólida, pues toda la propiedad ha sido edificada en cal, polvo de ladrillo y arena de la Banda (Oriental) y la tirantería de la mejor madera, quebracho y urunday. Esta casa tiene dos pisos y dos sótanos. El piso alto al cual se sube por una escalinata de mármol y material y al final de la cual se encuentra un magnífico corredor de material con pilares de id. tiene 7 hermosas piezas perfectamente empapeladas con sus correspondientes cielos rasos, alhacenas, estufas pisos de tabla. Hacia la parte Noroeste y Sud Oeste, tiene 4 torreones góticos, en uno de los cuales está el pozo que suministra el agua á una gran pileta de material por medio de un magnífico molino de viento de fierro, la que á su vez por medio de caños de fierro, comunica el agua á dos cuartos para baños que están en el piso bajo y que al efecto están arreglados convenientemente. Tiene á mas un gran patio embaldozado, una galeria semi círculo de cristal por donde por medio de una escalera de cedro se comunica el 2° piso con el alto. Las piezas que tienen vista al Ferro Carril y al otro costado están rodeadas por una galeria ó balcon de donde se divisa y domina los lindos alrededores de San Fernando, el Tala de Pacheco. El frescor que allí se recibe y las vistas que se observan hacen de ese punto una delicia.

Piso bajo, 1 magnífico comedor pintado al óleo raso, estufa, 1 gran aparador de cedro embutido en la pared, 2 cuartos de baño con llaves de bronce para el agua y 5 piezas mas, algunas [illegible]

Sótano. Un gran sótano con varias piezas habitables y otras para depósito de carbon etc.

Patio. Un gran patio enlosado. Hermosa cocina cubierta [illegible] aljibe de 50 pipas, para el pozo, letrina, etc. Las puertas y ventanas son como toda la casa perfectamente construidas y á la moderna, teniendo todas ellas sus correspondientes celosías con tablas y herrajes superiores.

Quinta. Gran parte de la quinta está rodeada de pared y ventanas de reja que dan vista á la estacion del ferro-carril [illegible]

Toda la quinta está plantada de árboles frutales de muy variados [illegible]

Jardin. El jardin tiene plantas [illegible] de la Banda Oriental.

El que desee comprar esta linda [illegible] que su antiguo dueño ha gastado mas de un millon de pesos d17

POR EL MISMO

De un terreno grande para quinta en el pueblo de Belgrano calle San Lorenzo, 50 varas de ancho, entre Pavon y Nacoches

48 varas de frente por 50 vs de fondo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño [illegible]

[illegible]

Títulos de primer órden, mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 d17

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle Córdoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo

El martes 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo á sa[illegible]

[illegible]

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118 d17

POR EL MISMO

**AGUINALDO DE NOCHE BUENA**

LOS TAN CODICIADOS

**Terrenos de la loma Verde**

Lo mas alto

**Y mas pintoresco**

DE TODO EL OESTE

EN MORON

**EL BADEN—BADEN**

DE LA PROVINCIA

**Tres manzanas en lotes grandes**

A 3 cuadras de la estacion

El miércoles 25 del corriente (dia de Natividad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por la "Loma Verde" situados en el pueblo de Moron los pormenores [illegible] d18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una lindísima quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria del finado Dr. Don Carlos Foster por órden del juez de la instancia Dr. Don Isaac P. Areco

[illegible]

POR EL MISMO

De un terreno rodeado de tramways en la calle de Comercio entre Lima y Salta, 10 3/4 vs de frente por 26 1/4 de fondo donde estará nuestra bandera.

El Martes 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde despues del remate judicial Buen Orden 416 á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terrenito que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las comerciales calles de Salta y Lima y su proximidad á varias líneas de tramways, lo hace tambien adaptable para poner cualquier negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cualquier precio este terrenito, así que deben aprovechar los especuladores esta buena proporcion. d15

POR EL MISMO
De muebles

En la calle de Maipú núm 194 entre Parque y Tucuman por ausentarse su dueño al campo.

El viérnes 20 á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor postura, todo el menage de dicha casa, habitacion á saber:

Sala y antesala—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda morada, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, con sus correspondientes fundas una mesa oblonga de jacarandá, un piano perpendicular, con reloj de chimenea, rinconeras, cuadros, adornos, 4 galerias doradas con cortinas, trípode, esterado, rinconeras talladas con figuras, porcelana bizcocho. Escritorio—Un riquísimo escritorio de jacarandá con secreto, una biblioteca id, roble por dentro, un sofá jacarandá brocatela seda punzó con sus fundas, seis sillas finas paja de Italia, cuadros, útiles de escritorio, alfombrado etc etc.—Dormitorio—Una cama camera de caoba de colchon elástico y cortina con cenefa de seda, una cómoda caoba y roble, un armario caoba con espejo, un sofá caoba y crin, un riquísimo lavatorio jacarandá y piedra mármol, silla y esterado. Comedor—una mesa de caoba para 24 cubiertos, dos riquísimos aparadores piedra mármol, un juego de mimbre y esterilla compuesto de 14 piezas, un riquísimo juego cristal muy fino, juego de porcelana, cubiertos, objetos de platina, etc. 2° dormitorio—una cama de fierro con colchones, una cómoda caoba, mas sillas, etc. 3° dormitorio—una cama de fierro con colchones, un armario, una cómoda, sillas.—Comedor de los niños—un aparador caoba, piedra mármol y espejo, una mesa de caoba de comedor, 1 sofá, sillas, cuadros, etc. Otras piezas—con varios, muebles, mesas de planchar, perchas varias, etc. Cocina—varias piezas calderas. d15.

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses nuevos.

En la casa habitacion del ingeniero Sr. D. J. J. Rety por haberse ausentado para Inglaterra, en la casa quinta del Sr. Terrero, camino real de Flores (calle de Rivadavia).

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa habitacion (traido hace 5 meses de Inglaterra) por haberse ausentado la familia del país, y cuyo pormenor es el siguiente:

Comedor—1 rica mesa de caoba sólida, 1 sofá, 6 sillas y 1 sillon de caoba forro marroquin color grana, 1 mesa de juego con paño, [illegible], 1 rica máquina de coser, de la mejor fábrica, 2 cortinados de reps con [illegible] 2 alfombritas, alfombrado, cuadros, reloj de chimenea, útiles de chimenea, etc. etc.

Dormitorio de los niños—1 cama de bronce flamante, colchon elástico de patente, colchas de cerda, cobertores, almohadas etc, todo flamante, 2 camitas de fierro para niños, colchones de cerda etc, 1 lavatorio chico, alfombrado, cuadros, etc. etc.

Dormitorio de señora—Una rica cama de bronce, colchones de cerda y elástico de patente, almohadas etc. etc. todo completo sin uso alguno, 1 rico lavatorio inglés de caoba, servicio doble de [illegible] 1 cómoda tocador, 1 armario de caoba, 1 espejo tocador, 6 sillas, 1 silla hamaca, alfombrado, y otros muebles mas.

Otro dormitorio—1 cama de bronce, colchones de patente, cobertores todo completo, flamante, 1 catre para niño, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio con útiles, alfombrado etc. etc.

Cuarto de sirvientes—2 camas de fierro, colchones, sillas, alfombrado etc. etc.

Despensa y cocina—Maquina de café, porcelana de servicio.

Batería de cocina, 1 filtro, tapas, fuentes etc. etc.

Porcelana y cristalería—1 servicio completo inglés de porcelana, loza sin uso está encajonada todavia, 1 rico servicio de cristalería inglés, 1 servicio de postres, otras menudencias, algunas piezas de género de hilo y algodon.

Escritorio—1 escritorio de caoba, 1 biblioteca, 1 prensa de copiar, 6 sillas de Viena, alfombrado y cuadros etc.

Los muebles aunque poseen muy buenos y sobre todo tienen 3 meses solamente de uso. Los interesados pueden ir por el tramway argentino que baja á la misma puerta. d15

**GUILLERMO MARTENS**

De un grandísimo establecimiento de café y billar, calle del Paraguay n. 231, frente á la plaza Libertad—Alerta! todos alerta!

El Jueves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, por liquidacion y á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del magnífico negocio arriba mencionado y cuyo pormenor es como sigue:

2 billares franceses de pizarra en perfecto estado y con todos sus útiles; patente. [illegible] mesas de varias clases, con y sin chapa de mármol, un magnífico escritorio de caoba, armazon y mostrador, sillas de esterilla, bebidas en general, como: vino jerez, oporto, cerveza inglesa, coñac varias clases, vinos burdeos, ginebras, etc. espejos, cuadros al óleo, quinqués y lámparas á gas, sofaes, porcelanas, lozas, cristales, etc., á mas un gran toldo del patio con sus fierros correspondientes, artículos de mercería y tienda, como camisas, sombreros, medias, manteles, camisolines, uso doméstico etc y muchos otros artículos como cigarros habanos y otros que no se detallan por su larga estension, por mas datos al rematador Potosí 83 y 85 d16

# ANDRES PIAGGIO

**JUDICIAL**

**Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.**

**¡¡Mucha atencion!!**

**12 vs. 90 cents. de frente por 30 1/2 de fondo.**

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa

**¡Alerta especuladores!**

El Domingo 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes.

**¿Qué pichincha?**

**La mas central de la ciudad**

La casa mide 12 vs 90 cms. de frente al Este por 30 1/2 de fondo al Oeste, con 4 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday otra pieza mas con un horno de panadería de 6 vs á todo viento. 1 gran portón á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179,880 pesos 60 cents. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 119,920 pesos 40 cents.

NOTA.—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad tanto por su grande estension, cuanto por su brillante como central localidad, por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador Victoria 122 ó Libertad 338 n23

# NICOLAS ZOLEZZI

**JUDICIAL**

**Alerta capitalistas**
**De una casa de altos**
**Calle Belgrano 635**

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Bellaustegui el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 varas de frente al Sud por 42 1/2 de fondo al Norte con 10 hermosas piezas construidas en cal pisos y techos embaldozados maderas duras cielos rasos de yeso, puertas ventanas y persianas de cedro, escalera, frisos y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y á mas una gran bomba para conducir el agua á los altos [illegible], tasada en la suma de 267,521 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 178,348 $ m/c. la espresada casa ha costado á su dueño mas de 310,000, segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por si sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segunda por su edificio y tercero por su insignificante tasacion. para imponerse de su tasacion á la escribanía del Sr Dario Berar mas pormenores al rematador, calle San Juan número 238 d6

**JUAN A. BAZARTE Y Ca.**

Remate judicial

El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas.

En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo 1636—2,000 ovejas al corte sin esquilar, 1 caballo, 3 animales yeguarizos, poblaciones, quinta alambrado, corrales, [illegible], estaciones, muebles y demás útiles del establecimiento.

Por mas informes á la escribanía de Conde, escribano Zamboletti para ver los inventarios. n24

# F. M. de Ibarra

**Calle de San Martin No. 6**

ESQUINA AL NORTE

CALLE DE MAIPÚ Y TEMPLE

**MAGNIFICA PROPIEDAD**

**CENTRALISIMA**

**Y una renta segura para el que quiera colocar bien su dinero**

El juéves próximo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematará por órden terminante de su dueño á la mayor oferta y al contado la sin par esquina de la calle de Maipú y Temple señalada con el núm 246 de la primera de estas calles donde estará la bandera.

Su área es de 10 varas de frente á la calle de Maipú por 33 á la de Temple magnífico altos [illegible] habitaciones muy buenas con gas, cielos rasos, buen aljibe y pertenecen [illegible] á la casa los armazones mostrador vidrieras y estivas del almacen

Y sobre todo esquina de una de las principales calles de la ciudad donde la pulgada de tierra vale una onza de oro

Los títulos garantidos y de primer órden
Amigos hasta el juéves á las 4 de la tarde d15

**MARTINES SAENS Y PEÑA**

**Importantísimo remate judicial**
**Tasacion muy baja**
**Tramway á la puerta**

**El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto** de la tarde venderemos por [illegible] del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Bellaustegui la hermosa finca calle del Buen Orden núm. [illegible] entre las de [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Madrid

El terreno se compone de 16 vs [illegible] de frente al Este [illegible]

[illegible] d24

**J. Y. MUNILLA.**

El domingo 22 del corriente á [illegible] en punto de la tarde venderé al contado [illegible] un lindísimo terreno en la calle [illegible] donde estará la bandera [illegible]

Títulos [illegible] Escribano señor Zambrano [illegible] Nueva d15

# PEDRO ROMERO

**Judicial y muy central**

DE UN TERRENO

**Calle de Belgrano al lado del numero, 110**

Entre Perú y Bolivar

**El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreiro de Doré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. m/c, de cuya base se partirá el remate; alerta rentistas y hay como sacar allí el uno p % mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribanía de Munilla y el rematador Venezuela 130.** d15

# Marin y Gomez

**Judicial**

En la Boca
De un terreno y una casilla
Situada de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion antes de llegar al Muelle.

El domingo 1° de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaría de Don José Facio.

El terreno se compone de 27 vs. de frente á la estacion y 18 varas de fondo á la otra calle, ensanchado al fondo hasta quedar en 22 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas, estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39,028 $ m/c. y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26,018 ps. m/c.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado sumamente bajo.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126. d1

POR EL MISMO

**Del almacen de comestibles y bebidas, lozas y cristales**

Calle de Chacabuco esquina de San Juan

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar este almacen muy bien surtido, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension

Gran surtido de loza, piedra, cristalería de muchas clases, comestibles, bebidas, & &.

En seguida venderemos el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas y un molinillo para moler café

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126.

# Wehely Gimenez y Ca.

Judicial
Con tasaciones muy bajas
Calle Perú esquina Brasil

El Jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. don M. García Fernandez, perteneciente á la testamentaria de don Emeterio Garay. El Jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. M. García Fernandez, una casa bien construida calle del Perú 510 y 512 esquina de la calle del Brasil 114, 116, 118 y 120. con trece metros 851 centímetros cincuenta y un milímetros ó sean 16 diez y seis varas frente al Este por treinta metros 310 trescientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos de las terceras partes de su tasacion que es 115,283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ m/c.

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores. n26.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En San Fernando—De un terreno y una casa.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Rosales de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 220 milímetros, de frente al Norte por 43 metros 300 milímetros al Sud con 3 piezas, cocina y demas oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 pesos.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. d1°

POR EL MISMO

De todas las existencias de la fábrica de vinagre, situada en la calle de Garantías núm. 119 1/2

El Miércoles 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencias de la fábrica de vinagre, situada en la calle de Garantías núm. 119 1/2, su pormenor es como sigue:

Una gran máquina para la fabricacion del vinagre, pipones de vinagre, bombas, embudos, graduadores, tinas y barriles todos los útiles para id, bancos mesas, estivas, chapas para marcar sellos y marcas, canillas de bronce, embudos de id y todos los demas útiles concernientes al ramo, que estarán á la vista en el acto del remate. d13

POR EL MISMO
**Remate notable**
**En casa de los Señores**
**Francisco G. Molina é Hijos**
**Calle Victoria 255**
**El Martes 17**
**El miércoles 18**
**El juéves 19**
**El viérnes 20 del corriente**
**Gran surtido**
**Para mayoristas**
**Para registros**
**Para tiendas de campo**
**Para tiendas de lujo**
**Para roperías.**

**Se presentará esta vez uno de los mejores surtidos que ha ofrecido la casa hasta hoy y será liberal en su venta.** d15

POR EL MISMO
En San Fernando
De una casa calle de Bellavista
A pocas varas de la ribera del Canal

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, á cualquier precio, una casa en San Fernando, con 5 piezas, techos de paja, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, ocupada actualmente por D. Rosendo Castañeda á 70 varas de la ribera del Canal en la calle de Bellavista, donde estará la bandera del Remate.

Títulos superiores por mas informes en casa de los rematadores. Bolivar núm. 19 d18

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar n. 19 y 23

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los piezas de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue

Vino francés en bordalesas, ginebra Real Holanda, franco doble, id renvillo, sidra, coñac de distintas marcas, vino jerez, id oporto arroz de la India, cebada inglesa, queso Inglés, id id. id holanda, vermouth francés, dulce membrillo, sardinas, chocolate francés, id español, ciruelas secas, pasas, cigarros hamburgueses tabaco negro, 16 negro, id perla, jamones, porotos garbanzos, yerba argentina y paraguaya, loza y cristales como ser tazas platos juegos lavatorio, copas, vasos y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate d18

**JUAN AMENAVAR**

**JUDICIAL**

DE UNA HERMOSA CASA

**Calle Uruguay No. 77**

**El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.**

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D José Cadony compuesta de 17 varas 30 céntimos de frente al Oeste por 33 de fondo al Norte el edificio está dividido, en dos grandes departamentos á saber el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas perfectamente bien construidas, todas empapeladas con cielos rasos pisos de tabla y techos embaldozados los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle. El departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un comercio, de piezas tambien perfectamente edificadas pisos y techos embaldozados maderas duras, cocina espaciosa y letrina, hay dos hermosos patios todos embaldozados aljibe en el primer patio y por en toda la casa, dos grandes parrales con un corral de fierro que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la casa es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan cuatro hermosas estatuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra. La tasacion del todo es de 349,238 $ 15 céntimos m/c. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No 105, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa 74. n26.

# DELIO O'GORMAN

**Importante Remate**

Exclusivamente para los pobres que quieran con poco dinero tener una casa [illegible] y con una linda vista al [illegible] calle de Balcarce [illegible] entre las de Lujan y Estados Unidos.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderá [illegible] dinero de contado, la casita calle de Balcarce número 258 edificada en terreno compuesto de 11 vs. de frente al Oeste por 17 de fondo 4 piezas y demas oficinas [illegible] esta alquilada en [illegible] pesos y buenos inquilinos, oportunidad brillante para el que quiera asegurar su dinero por mas datos al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman Victoria 112 1/2 d17

# Lopez y Blanco

Al contado por cuenta de varios
En nuestra calle del Perú No. 92 94 y 96.

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos

Granadinas [illegible] organdinas ricas camisas para hombre pañuelos [illegible] surtido general para la estacion confecciones para señoras y niñas granadinas negras, [illegible] de hilo blanco y de colores piqué blanco cotonia percales franceses finos sarazas listados cotines lienzos, bramantes [illegible] brillantes y lienzos de varias marcas uso doméstico alemanisco de hilo y de algodon camisas para hombres [illegible] hilo, merino negro y de colores, enaguas lisas y bordadas, colchones para señoras, muselina, yaconas pañuelos de hilo id [illegible] sarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro [illegible] un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trajes para niños [illegible] de la India, [illegible] negra y plomo, casimires para pantalones finos en piezas y en cortes corbatas de seda, géneros de hilo para sabanas ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo, botones, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares [illegible] bordados id rayadas, y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, [illegible], sacos de varias clases para señoras, [illegible] para hombres, calzado de varias clases, [illegible] de listas y raso, peines de goma, tijeras, cuellos bordados, botones para puño, jabones de [illegible] para niño, cinta de terciopelo, estractos finos y una infinidad de artículos que seria largo detallar d12

POR EL MISMO
Judicial
De una casa AL NORTE
Calle de la Paz n. 42

Situada en la calle de [illegible] cortada entre las de Tucuman y Temple

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco la casa arriba indicada

Su edificio se compone de 4 piezas de material cocina pozo de balde y letrina [illegible]

Su terreno se compone de 9 varas de frente al oeste por 35 varas de fondo al Este

Su tasacion es de [illegible] m/c, no pudiéndose vender en por menos de sus 2/3 partes [illegible]

Por mas pormenores [illegible] y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96 d17

**PEDRO EBBERE y Co.**

CALLE PERÚ No. 80

**Remate especial de juguetes de valor**

**POR CUENTA DE UNA CASA**

INTRODUCTORA

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos al mejor precio un grandioso surtido de juguetes valiosos.

Los objetos estarán á la vista desde las 10 de la mañana el dia del remate. d17

**MANUEL P. MEDRANO**

12 años de contrata con una renta segura de 1,500 ps. mensuales. De una casa de inquilinato en la calle de Moreno n. 601 y 603

El domingo 22 de Diciembre á las 1 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de sus dueños la accion á la contrata de la casa arriba indicada con 15 piezas perfectamente hechas actualmente está produciendo 1,500 ps. mensuales, y solo se le paga al dueño del terreno 500 ps por mes, falta para vencerse el contrato la friolera de 12 años.

Puntualidad en la hora que se venderá por lo que den. d17

**PABLO ESCALANTE**

De muebles
En su casa calle de San Martin número 136

El Miércoles 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros objetos. d17

POR EL MISMO
**Magnífico terreno**
**En Barracas al Norte**
**Con frente á la plaza Santa Lucía**
**A una cuadra del empedrado y 1 del tramway**
**Magnífica localidad**
**Venta forzosa**

El Domingo 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, el expresado terreno, compuesto de 17 varas de frente al Oeste (Plaza) por 50 de fondo.

Linda por el fondo con D. Guillermo Nowel, por el Norte con D Pablo Nouguier y por el Sud con Da. Javiera Martinez.

Este Remate fué anunciado para el Domingo anterior y se suspendió á causa de las fiestas. d18

**TOMAS AYRES**

Del menaje de la casa, calle Chacabuco, núm. 222
Venta forzosa por desocupar la casa.

El Juéves 19 á las 11 en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todo el menaje de la casa arriba indicada, consistiendo en sofaes, sillas, sillones, mesas caoba, id con espejo, roperos, cómodas, lavatorios, camas, alfombras, cuadros, perchas, mesa comedor, cristales, lozas, cubiertos etc. etc., batería de cocina, 1 buena mesa id, tinajon, tinas con plantas etc. etc.

**MARTINIANO BONORINO.**

De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm 177

El Juéves 19 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—40 rollos cabo de manila legítimo, [illegible] aceite en latas, 100 cajitas chocolate fino, Crema, Delicias, Droguetas, barras, Esencia, Cocos, Maltano, etc. 20 bolsas harina del país. d17

POR EL MISMO

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas
Calle de las Artes n. 314 entre Temple y Córdoba

El Miércoles 18 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de un surtido general de loza y cristales, comestibles y bebidas en general, balanzas, pesas, medidas, vidrieras, útiles del negocio, etc. etc. etc. d17

# BULNES y Ca.

**Judicial—Naval**

**Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4250 ps. ftes. Fíjense en el detalle.**

El dia 13 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Batista Vignale, en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Batería—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo; todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin, tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora un mes por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5.000 patacones.

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion D1°

**TRIFON CARDENAS**

Judicial
De una casa en Lujan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 25 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10.445 pesos, cuyas 2/3 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 42. d1°

**Mariano Vivar**

JUDICIAL

# DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Bolivar núms. 121, 123 y 125, á 3 cuadras de la plaza Victoria.

**CALLE ADOQUINADA Y TRAMWAY**

El viérnes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, la valiosa propiedad calle Bolivar núm. 121, 123 y 125, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. don Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de doña Jacoba Iramain de Achaval, q' se compone de dos preciosas casas de altos, una baja con dos espléndidos almacenes, 2 grandes patios, piezas corredor, aljibe, pozo de rica agua, y las casas altas con sala, antesala, dormitorios, comedor, cocina y demas oficinas, aljibe y aguas corrientes, gas etc. construidas con superiores materiales i maderas duras, puertas y celosías de cedro.

Tasada en todo por el precio de pesos 1.667,873 ps 2 rls.

Construida en terreno de frente á Este 21 metros 475 milímetros, de fondo 42 metros 250 milímetros, previniéndose que en el costado Sud hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 851 milímetros de largo por 5 metros y 512 milímetros de ancho y reduccion todo el terreno á varas cuadradas 1,185 varas 86 centésimos. No podrá venderse por menos de sus 2/3 partes que son 1.111,916.

Fué tasada en Enero 27 de 1869 y muy baja.

Su local es inmejorable y lo decorán los interesados dignándose pasar á ver esta gran propiedad.

NOTA—Las tasaciones puedan verse en la escribanía del Salas, calle Perú 56 d15

**Florencio Madero y Ca.**

# JUDICIAL

Grande y esplnedido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.

**Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco**

**EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14**

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderemos al mejor precio y dinero de contado los campos, poblaciones y alambrado, plantío etc. que consta de lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Una legua y octavo de terreno tasado en | $ 800,000 |
| La poblacion principal, puertas, galpones, 2 norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales, palenques, palomar, 20 cuadras alfalfa—Tasada | $ 525,605 |
| 68,169 árboles de paraiso, acacia, sauce, durazno, polonia, eucaliptus, manzanos, peras, guindos, parras, trujas, cina cina, mostasilla, espinillo etc. etc. Tasado en | $ 194,534 |
| 34,185 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, sementera y jardin—Tasado en | $ 290,516-4 |
| | $ 1.821,655-4 |

Y no se recibirá oferta por menos de sus 2/3 partes que son 1.214,436

**EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO**

El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles. 585,022

**Haciendas lana**

35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 2 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 46 id ram [illegible], 28 id id, 23 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas [illegible] puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rumbouillet, 504 ovejas merinas, 8021 ovejas mestizas, 1070 ovejas id id, 1248 ovejas mestizas lincoln, 260 carneros mestizos lincoln, 4 chivos.

**Vacuno**

433 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Inglés, 132 animales grandes de imbernada

**Yeguarizo**

1 yegua madrina, 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frisones, 2 mulas de tiro, 1 frizon mestizo entero de 18 meses, 66 yeguas mestizas frisonas, 33 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.

NOTA. Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Flores á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14 d1

# Ramon Basavilbaso

**Y COMPAÑIA**

Judicial
**Tucuman num. 481.**
Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 40 1/2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas, tasado en la cantidad de ps. 79,268 perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 2/3 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Pasio n22

POR EL MISMO
Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 4 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Bellaustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Ruffino Lima que consiste en lo siguiente

452 vacas al corte á 55 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á 35 ps. una, 7 caballos á 150 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps., 2 cajas de madera en 20 ps., 1 rancho con 12 varas de largo en 1 500 ps., 1 castillo viejo enjuntado 350 ps., 1 potrero viejo 300 ps., 3 palos ñandubay 40 ps. unas cabezadas de plata 500 ps., 2 ollas fierro 30 ps., y 6 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros n22.

POR EL MISMO
(Judicial)
Salta núm 389

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor don Honorio Martell, se procederá á vender una casa situada en la calle Salta núm 389 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fdo. perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 200,000 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, ocurrir á la oficina de Pasio ó á los martilleros. d6

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del parage denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Bellaustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 50,911 pesos.

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Esteves compuesto de 5 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29,519 ps.—una máquina de estivar alambre en 150—1 Rastra en 150, 1 arado en 200, 1 carro de varias en 2,000, 1 carro de portig° en 600, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1500, 1 par de ruedas 300, 9 caballos á 300, 16 yeguas á 100, 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picaso de carro 1000, 440 ovejas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

**JULIAN BENITEZ**

El 22 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará, por terminante orden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco la casa calle de Venezuela No 614 perteneciente á la testamentaria de D. Andres Palo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos m/c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (40,968 pesos m/c) cuyos títulos son inmejorables. No olvideis comerciantes de compra y venta, de este negocio, á una cuadra del tramway, de la calle de Belgrano, entre hermosos edificios cuya casa es de 10 varas de frente al Norte, por 41 y 3/4 varas de fondo al Sud que no distinguirá donde este colocada la bandera. Por mas pormenores al martillero Perú 102 (altos). n22

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 14 de Enero del año entrante de 1873 á las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 incluso un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 276,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que se como sigue.

Fraccion 1a núm 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps. m/c.

Id 2a núm 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps. m/c.

Id 3a núm 244—calle de Libertad, mide frente 7 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,200 ps. m/c.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1a—sus 2/3 partes son ps. 75,510 m/c.—Id 2a—Id id 70,903, 2/3,—Id 3a—Id id 38,134 2/3.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaría de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps m/c no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Gral Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 35 1/2 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2/3 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 m/c.

No olvideis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, un edificio bien construido, aunque algo antigua, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). d14

**Edictos en el complemento**